EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Redcón. y Admón. 2025 Imprenta: 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín 7 Apartado n.º 11

AÑO LX.—Número 18.252 — Miércoles 20 de Julio de 1960 — Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

Depósito Legal SG. 7-1958

LAS CORTES CELEBRAN SESION PLENARIA

Se aprobó la Compilación del Derecho Especial de Cataluña y la ley de Creación de Fondos Nacionales

▲ En defensa de ambos dictámenes hablaron los ministros de Justicia y Hacienda, respectivamente

La sesión ha sido reanudada a las cinco de la tarde

Madrid, 20.—A las once y cuarto de la mañana, comenzó la sesión plenaria de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Aprobada el acta de la sesión anterior, ocupan el banco del Gobierno los ministros de Justicia, de Hacienda, de Ejército, del Aire, subsecretario de la Presidencia, de Agricultura, de Información y Turismo, de Comercio, de la Vivienda, el ministro sin cartera, señor Gual Villalbí, y el de Trabajo.

JURAN LOS NUEVOS PROCURADORES

Seguidamente se procede al acto de la jura, con el ceremonial de costumbre, de los siguientes nuevos procuradores: don Fernando Dencausa de Miguel, don Antonio Gil Peiró, don Antonio Gallego Burín, don Pedro Gutiérrez Calderón, don Alberto Lagarde Aramburo, don Joaquín Carlos López Lozano y don Honorato Martín Cobos Laguera.

Derecho civil especial de Cataluña

Se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Justicia sobre compilación del Derecho civil especial de Cataluña. Lo defiende, en nombre de la Comisión, el alcalde de Barcelona, Sr. Porcioles. «La Comisión de Justicia—dice—ha querido, no por mis méritos personales, sino como alcalde de Barcelona, que informara a las Cortes sobre este proyecto. Doy las gracias por ello. El ministro de Justicia, que con exquisito tacto e inteligencia dirige este proceso compilador, podrá informaros con mayor autoridad de cuanto representa en el orden histórico y en su proyección futura. Estamos en el epílogo del proceso que abriera en España la época de la codificación.»

Hace historia de lo acaecido desde el año 1936 en la materia, hasta llegar al momento actual, y agrega: «La bondad de la norma, nunca reside en su mayor o menor equidad aparente, sino en el modo con que coordina y enlaza los presupuestos que inducen a dictarla. Es de reconocer que el deseo que animaba a los juristas de la época codificadora, fue muy noble y de alto empeño y no ha sido inútil, ni mucho menos, la obra de codificación.

El régimen actual, que tantos y tan sólidos motivos tiene para querer y mantener la unidad, concepto distinto y distante de la uniformidad, ha estimado que un código civil de verdadero alcance nacional, sólo podía formarse a base de la plena integración del derecho patrio sin distinción de las regiones o comarcas donde se aplica. Las compilaciones, son el primer paso para el futuro Código Civil Nacional. Este proceso integrador que también responde al alma española, no ha suscitado la más leve discrepancia.

La Comisión de juristas catalanes ha realizado una labor calificada de muy loable. Con notable preocupación científica y patriótica, actuó también la Comisión codificadora. Se trata, pues, de un Cuerpo legal, constituído por numerosas y articuladas normas, del Derecho civil especial de Cataluña, extraídas principalmente de diversas disposiciones de distinto origen, naturaleza y alcance, y enderezadas a integrar el futuro Código Civil general.

En el Derecho catalán, que condensa las copiosas soluciones del Derecho romano, conserva el valor de sus antiguas fuentes.»

El orador pasa después a señalar las directrices básicas del Derecho catalán, desde la familia hasta el heredero, pasando por las demás instituciones, de filiación, legítima de los hijos, régimen económico familiar, normación de la dote, bienes parafernales, tipos de comunidad conyugal, heredamientos, etc., etc.

«Como puede verse—añade el señor Porcioles—las instituciones compiladas responden a una neta savia española. La compilación ha de constituir un elemento inapreciable del futuro Código Civil general en lógico proceso integrador con auténtico y pleno sentido nacional.» El señor Porcioles, al terminar su discurso, fue largamente aplaudido.

Habla el señor Navarro Rubio

Después hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, que puso de relieve la obra social del régimen abierto por Franco con una verdadera etapa social. Este largo programa—dice—pese a todas las dificultades de todo orden, se puede decir que es el fundamento de toda la política económica que se sigue, no tiene, pues, nada extraño que el Ministerio de Hacienda recoja las aspiraciones del Movimiento y no se muestre insensible a toda clase de requerimientos sociales. Pasa a referirse al proyecto de ley que se somete a la aprobación de la Cámara y dice que responde a las consignas del Caudillo, porque los cuatro fondos están bien diferenciados. El de igualdad de oportunidades, el de asistencia social, el de protección al trabajo y el de la difusión de la propiedad mobiliaria. La ley—dice—pretende haber conseguido fórmulas ambivalentes conforme a las cuales, las exigencias sociales y las económicas, lejos de contraponerse o destruirse, se compenetran y se fundan en una solución equilibrada y eficaz.

El nuevo planteamiento crea una serie de problemas complementarios, pero se arbitrarán fórmulas para hacer posible toda satisfacción. Luego explica el espíritu de justicia social como principal objetivo de la ley y dice que pone a disposición de fines sociales concretos los más importantes impuestos sociales y la masa crediticia que proporciona el ahorro popular, con lo que la justicia social se convierte no sólo en causa sino en instrumento de la propia evolución de la sociedad. Habla también de la ejemplaridad, servicio y colaboración social y preconiza la necesidad de una nueva estructura social en el país.

Destaca la oportunidad económica de la ley para decir que la enervante situación que produce en los trabajadores la sensación de injusticia o retraso en los avances sociales, levanta obstáculos tan graves al desarrollo de la economía, que obliga a los hombres de gobierno y de empresa a contar con fórmulas sociales del mismo modo que si fuesen frías y calculadas resoluciones de índole económica.

Termina diciendo el señor Navarro Rubio que hay que abrir a la esperanza el mundo del trabajo y levantar su fe en Dios, y en la sociedad cristiana a que pertenece. Terminado el discurso fue puesto a votación el dictamen y quedó aprobado, con 24 votos en contra, y a las dos de la tarde se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco.—Cifra.

El ministro de Justicia

Inmediatamente ocupó la tribuna el ministro de Justicia, que empezó por expresar su gozo al someter a la aprobación de las Cortes la compilación del Derecho especial de Cataluña, que corona una labor y un esfuerzo de varias generaciones, en cuyo logro final ha puesto el Gobierno toda la perseverancia. El señor Iturmendi subraya la circunstancia de que se cumple ahora el año de la aprobación por la Cámara, de la compilación de Derecho civil y foral de Vizcaya y Alava. «Esto significa—añade—la trascendencia del acto y la aprobación de este nuevo texto; significará el afianzamiento del criterio de que las normas de conducta jurídice sólo son verdaderamente válidas en cuanto responden a un sentimiento, anhelo y necesidad de la comunidad que la vive.

No siempre es lícito ni válido reclamar para el legislador el monopolio de la creación de las normas jurídicas. La misión del legislador está marcada por un signo que constituye, a la vez, su servidumbre y su grandeza. El signo es la ponderación. Política legislativa prudente de ésta que va cumpliéndose con la cooperación decidida de todas las regiones españolas.

Fiel el Gobierno a su decisión de compilar la variedad tradicional de nuestro Derecho privado y de integrarla después ágil y sinceramente en los principios comunes en que se asentó el espíritu cristiano y nacional de nuestra unidad, hoy la noble tierra catalana, como ayer Vizcaya y Alava, y esperamos que en breve las demás regiones de Derecho especial, ve ya articulado en un Cuerpo manuable de descansado manejo, la suma de aquellas de sus instituciones de Derecho privado no regidas por el Código civil.»

Hace un elogio de cuantos han intervenido en esta labor de tanta complejidad por las fuentes de Derecho y señala las aportaciones de dichas fuentes. Subraya la profunda huella del Derecho canónico en esta materia. Todo ello, y mucho más, se ha incluído en la compilación que la ponencia y la Comisión han sabido considerar y enaltecer como parte valiosísima de la obra jurídica nacional.

El Código Civil general, culminación de esta obra

«Para nosotros, el Derecho privado catalán no es tan sólo una realidad presente, viva, sino que tiene una misión importantísima para el futuro. Queremos sembrar su semilla sobre el nunca agostado terreno del Derecho privado español. Ello requiere un estudio comparativo y científico y la culminación de esta política legislativa será el Código Civil general que responda a la brillante tradición jurídica española, que organice la vida de las personas y de las instituciones y las necesidades de nuestra vida cotidiana, para lo cual ha de nutrirse de estas auténticas creaciones jurídicas del pueblo español que hoy estamos compilando.

Aportación de Cataluña a la Historia

Cataluña—termina diciendo el ministro de Justicia—ha escrito páginas de las más gloriosas de la Historia de España y ha contribuído con sus hombres, ideas y ejemplos magníficos. Cataluña, lo mismo que Castilla, Aragón y Navarra, es elemento indispensable para entender la esencia más íntima de la formación de nuestra nacionalidad. Consecuentemente queremos también que, para su propio engrandecimiento y gloria de España, aporte las vivencias de su Derecho popular a la obra ingente de la codificación nacional. Esta es la auténtica interpretación que queremos dar al acto que hoy celebramos.»

Grandes aplausos subrayaron las palabras finales del ministro de Justicia.

DON ESTEBAN BILBAO EVOCA LA FIGURA DE CALVO SOTELO

Don Esteban Bilbao, al terminar su discurso el ministro de Justicia, hace uso de la palabra. Antes de proceder a la votación de este dictamen —dice—quiero recordar ante las Cortes el acto inaugural del monumento a Calvo Sotelo, destacar el ejemplo de su vida y la lección de su muerte; sus servicios a la patria, su gestión brillantísima y su lucha incesante contra un regimen oprobioso que puso a España en trance de agonía y muerte.

He creído que las Cortes no podían quedar impasibles ante este monumento que recuerda a un hombre que aquí afrontó impávidamente las amenazas

Pasa a referirse a los discursos pronunciados por los señores De Porcioles e Iturmendi en defensa del proyecto de ley de compilación del derecho especial de Cataluña; dice que la tramitación del dictamen fue prolija y provechosa. Luego, rinde un tributo de justicia a aquellas Cortes catalanas en las que, al propio tiempo que las de León y de Castilla, intervenía por primera vez el sEtado llano para laborar con los primates de Cataluña el Código de Usame.

Cataluña ha estado siempre unida a España en todos los aspectos y cuando subimos a Montserrat para doblar nuestras rodillas ante la patrona de Cataluña, aún nos parece estar oyendo el tambor del Bruch llamando a los catalanes a defender España. Es por tanto la mejor conmemoración que podíamos hacer del 18 de Julio, ofrecer una España unida, grande y libre, y aprobar una ley que lleva en el pórtico el escudo de las Cortes Españolas y al final la firma de Francisco Franco. (Grandes aplausos acogieron las palabras de don Esteban Bilbao), quien preguntó a la Asamblea si aprobaba la ley. Hecho el silencio, dijo el señor Bilbao: «Quiero hacer constar que la ley se aprueba solemnemente y por unanimidad.»

EL DICTAMEN SOBRE CREACION DE FONDOS NACIONALES

Después, se procede a la lectura del dictamen sobre creación de fondos nacionales para la aplicación social del impuesto y del ahorro.

Defiende el dictamen el señor Díaz Ambrona, que explica el desarrollo de las discusiones por el seno de la comisión y por la ponencia. Se refiere al discurso pronunciado por el Jefe del Estado hace dos días, al clausurar las jornadas sociales, y en el que subrayó el carácter eminentemente social que caracteriza al régimen y cuyas inquietudes sintió desde los primeros momentos del Alzamiento. Política social que está ligada sólidamente con la economía, toda vez que un desarrollo económico permite grandes avances sociales, porque de otra forma se cae en la miseria. Estas consignas del Caudillo dan a entender que el dictamen tiene plena actualidad. Por tanto tengo que decir que el dictamen tiene plena relación con las consignas del Caudillo y que el proyecto nació apenas cumplido un año de las medidas de estabilización, porque va ligado a esta política, cuya primera etapa ha sido superada. El Gobierno decidió la forma en que debían aplicarse las disponibilidades de la renta y tengo que decir, que el proyecto no representa cargas nuevas para los ciudadanos y los fondos permiten un desenvolvimiento normal de los presupuestos. Luego, el señor Díaz Ambrona explicó las razones por las que se rechazaron enmiendas en las que se pedía que el proyecto fuera retirado por no ser oportuno en estos momentos.

Llamamiento a la U. R. S. S. o a otros países afroasiáticos para que envíen tropas al Congo

▲ Ha decidido dirigirlo inmediatamente el Gobierno de este país

Leopoldville, 20 (urgente).—El Gobierno congoleño ha decidido «dirigir un inmediato llamamiento a la Unión Soviética o a otros países del bloque afro-asiático para que envíen sus tropas al Congo».

El Gobierno, en relación con el llamamiento dirigido a la U. R. S. S. o a otros países del bloque afroasiático, para que envíen tropas al Congo, dice que estas tropas tendrían como misión: primero, hacer retirarse a las tropas belgas pacíficamente; segundo, contribuir al mantenimiento del orden, de conformidad con las decisiones del Gobierno de la República; y tercero, impedir toda agresión exterior.

El anuncio añade que «estas tropas serían retiradas del Congo tan pronto como las tropas belgas se retirasen y el orden fuese establecido».—Efe.

Creciente ola de críticas contra Lumumba

Leopoldville, 20.—Los paracaidistas belgas han comenzado a retirarse de Leopoldville, a primeras horas de la mañana, mientras el primer ministro, Patricio Lumumba, se enfrenta con una batalla política para salvar a su Gobierno de la creciente ola de críticas que ha despertado.

Lumumba debía comparecer esta mañana ante una reunión del Senado y posteriormente lo hará ante una sesión conjunta del Parlamento, para explicar ante los legisladores la política de su Gobierno. La Cámara Baja del Parlamento congoleño se reunió a las diez de la mañana, pero a dicha hora no había comparecido Lumumba.

El Gobierno se reunió a primera hora de la mañana en la residencia de Lumumba, que aparece guardada por centinelas con cascos de acero y bayoneta calada. También prestan servicio de vigilancia fuerzas tunecinas de las Naciones Unidas.—Efe.

DE VEINTE A VEINTICINCO MIL BELGAS HAN ABANDONADO EL PAIS

Leopoldville, 20.—Los soldados belgas se retirarán a las bases que Bélgica mantiene en el Congo, en virtud de tratado con este país, según un informe facilitado aquí por el secretario de las Naciones Unidas, doctor Bunche. En relación con el mismo tema, el embajador belga ha declarado que el doctor Bunche y él no habían discutido la retirada de tropas del resto del Congo, donde hay todavía varios millares de soldados belgas.

Añadió que el Gobierno de Bruselas está recibiendo constantes llamadas de auxilio de diferentes partes de las regiones congoleñas, en las que los ciudadanos belgas se sienten en peligro. Aclaró que de veinte mil a veinticinco mil belgas de los ochenta mil que viven en el Congo han abandonado ya este país.—Efe.

DONATIVO DEL REY BALDUINO

Bruselas, 20.—El Rey Balduino de Bélgica y la familia real, han sido los primeros en responder a la campaña de recaudación de fondos iniciada por la comisión nacional para el Congo.

El Rey Balduino ha donado un millón de francos belgas. El Rey Leopoldo y la princesa Liliane, 300.000 y la reina Isabel y el príncipe Alberto y princesa Paola, 100.000 francos, cada uno.—Efe.

UN BATALLON DE SOLDADOS SUECOS

El Cairo, 20.—Un batallón de soldados suecos, plenamente equipado, ha salido de El Cairo a bordo de 19 aviones de transporte norteamericanos con dirección al Congo. Los soldados suecos se unirán a las otras fuerzas de las Naciones Unidas que ya se encuentran en la recién nacida República africana.

Se cree que este batallón llegará a Leopoldville a última hora de mañana. Los suecos—630 oficiales y soldados—llegaron a El Cairo, anoche, procedentes de Gaza.—Efe.

RUSIA DISPUESTA A AYUDAR TECNICA Y ECONOMICAMENTE A LOS JOVENES ESTADOS AFRICANOS

Estocolmo, 20.—La agencia soviética Tass ha anunciado que la Unión Soviética está dispuesta a prestar ayuda técnica y económica a los jóvenes Estados africanos sobre bases de acuerdos bilaterales.—Efe.

CONMEMORACION en Pamplona, de la muerte de SANJURJO

Pamplona, 20.—Se ha conmemorado hoy el XXIV aniversario de la muerte del general Sanjurjo, cuyos restos reposan en un mausoleo, en la catedral de Pamplona, con varias misas en sufragio del ilustre soldado. Finalmente, se depositó una corona de laurel con cintas de los colores nacionales.—Cifra.

MANZANEQUE HA FIRMADO 16 CONTRATOS EN FRANCIA

Madrid, 20.—El corredor ciclista Manzaneque ha manifestado que tiene firmados dieciséis contratos. El próximo viernes marchará a París para cumplir el primero.

Manzaneque tiene intención de participar en las pruebas del Campeonato del Mundo para corredores profesionales y ha dicho también que en siete carreras participará con él, el bilbaíno Loroño.—Alfil.

REGRESA EL DIRECTOR BERRENDERO

Madrid, 20.—Se encuentra en esta capital de regreso de Francia, el director del equipo español de ciclismo Julián Berrendero.

INDEPENDENCIA DE NIGERIA EL 1 DE OCTURRE

Londres, 20.—La Cámara de los Comunes ha aprobado dos proyectos de ley, en virtud de los cuales se prepara el camino para la independencia de Chipre y Nigeria.

Chipre, colonia británica en el Mediterráneo, obtendrá su independencia el 16 de agosto, y Nigeria el 1 de octubre.

Audiencia civil del Jefe del Estado

Madrid, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Corporación municipal de Pamplona, con el gobernador civil de Navarra y presidida por don Camilo Alonso Vega, minisro de la Gobernación.

Monseñor José María Cuenco, arzobispo metropolitano de Jaro (Filipinas), acompañado del señor José S. Estrada, encargado de Negocios de Filipinas en Madrid.

Don Faustino Ruiz González, gobernador general de la Región Ecuatorial Española.

Don Eduardo de Aznar, presidente de la Asociación Central Marítima, acompañado del vicepresidente, don Ignacio Bertrand, y del director, don Carlos Angulo García-Ogara.

Doctor don Juan J. López Ibor.

Señor William Bryant, capitán piloto americano, acompañado de D. Max R. Borrell.—Cifra.

GRONCHI inicia las consultas para nombrar nuevo jefe de Gobierno

Roma, 20.—A las 16,30 de esta tarde (hora española), el presidente de Italia, Giovanni Gronchi, iniciará las tradicionales consultas políticas para nombrar al nuevo jefe de Gobierno, cuya primera misión será devolver al país su normalidad y estabilidad. Iniciará sus consultas Gronchi con los dirigentes del partido comunista, Palmiro Togliatti y Umberto Terracini.—Efe.

El millonario Tang, devuelto sano y salvo por sus secuestradores

Singapur, 20.—El millonario C. K. Tang, secuestrado cerca de su residencia el 16 de julio, ha sido devuelto, sano y salvo, después que su familia pagó una considerable suma (alrededor de los dos millones de pesetas), como rescate.—Efe.

M.C.D. 2022

CRONICA DE LA CIUDAD

La obra bien hecha

Así como después de la tempestad viene la calma, así también después del día 18 vienen el 19 y el 20, que vienen a ser también la calma y la tranquilidad después de la ajetreada jornada, que este año lo ha sido más por haber hecho puente con el domingo.

Y lo que nos vino con esta tranquilidad fue la noticia, un tanto alarmante, sobre la amenaza de ruina del Acueducto; no ha faltado quien ha visto resquebrajada su fe en los romanos, pues el Acueducto, naturalmente, "es" una obra de las que nunca pueden caerse; pero esos mismos se han visto bastante tranquilizados cuando han sabido que el "verdadero" Acueducto, el que levanta sus treinta metros de altura sobre los adoquines del Azoguejo, ese no acusa por ahora ningún síntoma de decadencia, sino que permanece incólume y en vilo, como han dicho de él casi todos los poetas, a través de los siglos y los siglos.

Y es que el Acueducto que está un poco pachucho es ese otro de la calle de Cañuelos, frente al antiguo convento de la Concepción, y ni siquiera el de la curva de la calle de Ruiz de Alda, como ayer se dijo, sin duda por error explicable por la celeridad con que a veces hay que interpretar y redactar ciertas informaciones. Así, pues, los arcos que han tenido que ser reforzados pertenecen a ese séctor, que no conservan en realidad su estirpe romana, ya que fueron destruídos por los moros y restaurados después durante el reinado de los Reyes Católicos.

Salvada así la reputación del arquitecto del Acueducto, así como también la de los encargados de las obras, nuestra fe en ellos queda restablecida. Pero hemos de pensar que aquellas buenas gentes no pensaban con que su "puente" iba a tener que aguantar lo que tiene que aguantar, sobre todo en punto a trepidaciones y aun embestidas de vehículos, y que por lo tanto es cosa maravillosa que, hasta el presente, la obra se haya conservado tan entera. Y por eso nosotros, en justa recompensa a su trabajo, bueno es que les dediquemos un recuerdo y que velemos con todo cariño, como ahora se ha hecho, por la conservación de tan famoso monumento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 6,00 pts
Cada palabra más, 0,60

PERDIDAS

PERDIDA dos cabras negra y colorada. Rancho de Remellaos, Revenga, gratificarán.

TRABAJO

NECESITO chico de catorce a quince años, para carnecería Madrid. Razón, Ochoa Ondátegui, 9 Segovia.

SE necesita pastor. Razón, Prudencio Luciáñez, Bernúy de Porreros.

TRASPASOS

SE traspasa negocio, mejor sitio Segovia. Informes, Publicidad Races.

SIRVIENTAS

SE necesita sirvienta. Juan Bravo, 7, segundo.

VENTAS

JOYERIA, platería y bisutería de todas clases. Herranz. San Francisco, 6.

ARTICULOS religiosos, enorme surtido. Rosarios, medallas, imágenes, misales, Kempis, etc., Herranz.

PISO sitio céntrico, reformado, llave en mano. Almacenes Heredero.

VENDO camioneta Citroën, toldo, toda prueba. Campo, 10 (Peñasçal).

P. T. V. auténtico automóvil utilitario al precio de una moto, facilidades pago. Agencia, Auto Industrias Martín, Fernández Ladreda, 14.

MOTOR Perkins a estrenar, 120.000 pesetas. La Serrana, S. L.

CHEVROLET taxi, siete plazas, inmejorable. Florián Bermejo, Sauquillo de Cabezas.

MOTO Raid, con motor Mispano Willers, 2 H. P. Tratar, Bar San Frutos.

MOTOCARRO Iso, toda prueba, muy barato. Razón, Garaje Ensarra.

BICICLETA seminueva, vende José Zorrilla, 26, 1.º.

GANADOS

NOVILLO semental, vende Dionisio Vázquez, Sotosalbos.

VENDO suiza abocada segundo. Alfonso Cañas, Madrona.

CERDOS destete, vendo. Isaías Palacios. Tercios Segovianos, 5. Colonia Marín.

VACA suiza recién parida del tercero, bien preparada, vendo. Andrés Monjas, Los Huertos.

VENDO macho romo, siete años, seis dedos, carro yugo llantas hierro, seminuevo. Alfredo Monjas, Armuña.

CAMBIO ganado carne por ganado leche. Razón, San Nicolás, 2. Tel. 3536.

CHOTA suiza ocho días. José González. Basardilla.

VENDO macho viejo, buen trabajo, poco dinero. Tratar, Heriberto Aguado, Tabladillo.

VACA lechera recién parida del segundo vende Carmelo Trapero, Turégano.

CERDOS vendo 40 kilos, vacunados. Marqués de Villena, 6, San Marcos.

A VILLACASTIN,

San Rafael, Alto de Los Leones, Navacerrada y La Granja, presenciando los juegos de agua de sus monumentales fuentes, el próximo día 25 (Santiago Apóstol)

«Ruta de Montaña»

Salida: 8 mañana
Regreso: 8 tarde

INSCRIPCIONES:

Viajes Internacional Expreso

Plaza del Carmen (Fuente Monumento). Teléfonos, 22-60 y 31-35

BUTANO S.A.
J. HORCAJO, S.A.
Distribuidor local de
BUTANO, S.A.
FERNANDEZ LADREDA-SEGOVIA

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES
Hoy, 8 y 11 — Estreno
MADRUGADA
Zully Moreno, Luis Peña.
Autorizada mayores

Cine Las Sirenas
Hoy, 8 y 11 — Ultimo día
EL ALBERGUE DE LA SEXTA FELICIDAD
Ingrid Bergman, Curt Jurgens.
Cinemascope-Color—Tolerada.

CINE LAS VEGAS
Hoy miércoles, 11 noche — Reposición de un gran éxito
AMOR FINGIDO
Otto W. Fischer y Ruth Leuwerik.—Autorizada mayores.
Jueves, 11 noche — Sensacional acontecimiento
UN HOMBRE TIENE QUE MORIR
Un alarde cinematográfico de interpretación y de color.
Una película producida por el Rvdo. Padre Peyton.
Interpretada por Antonio Vilar y Maruchi Fresno.
Tolerada para menores

Balneario Segoviano
Temporada 1960
Apertura 15 de julio a 30 de septiembre
Baños de recreo, duchas, masajes y baños medicinales de todas clases
Resultados inmejorables en tratamiento de reumatismo
San Francisco, 23 — Teléfono 20-88

Información Local

El Ayuntamiento concede la Medalla de Oro de la Ciudad a EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El acuerdo fue tomado anoche, por unanimidad, por el pleno municipal, reunido en sesión secreta

En el Ayuntamiento celebró sesión el Pleno municipal, presidido por el alcalde don Angel Sanz Aránguez. Asistieron los concejales señores Velasco, García de la Barga, De la Fuente, García Martín, Ibarrondo, Reguera, Del Barrio, Garrido, Nieto, López Alba, Heredia y Herrero; secretario señor Rodríguez e interventor señor López.

MEDALLA DE ORO

En el segundo punto del orden del día, sobre propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al diario «El Adelantado de Segovia», el señor García de la Barga pide la palabra para decir que, según la ley, para otorgar una medalla de primera clase el Ayuntamiento debe reunirse en sesión secreta, acordándose reunirse al finalizar la sesión.

RECURSOS

El pleno ratifica el acuerdo de la Comisión municipal permanente sobre interposición de recurso de alzada contra resolución de la Dirección General de Previsión, denegatoria de exclusión del régimen general de subsidios familiares del personal eventual.

Igualmente se ratifica otro acuerdo de la Comisión permanente sobre interposición de recurso de reposición contra resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación, relativas a fijación de justiprecio del campo de deportes El Peñascal.

PLAZA ORIENTAL

Se da cuenta de que, durante el período de exposición al público del Plan Parcial de Ordenación Urbana, inicialmente aprobado bajo la denominación de Plaza Oriental del Acueducto, no se ha presentado reclamación alguna al mismo.

SUBASTA

Queda enterado el pleno del resultado denegatorio de la subasta convocada para la enajenación, con obligación de construir sobre el mismo 513 viviendas, de un solar municipal sito en La Dehesa, por lo que la subasta se declara desierta.

A la Comisión de Hacienda se le presentó una moción sobre si se debía proceder a una segunda subasta, modificando o no el contenido del pliego de condiciones. La Comisión considera que existen ciertas dificultades para los posibles licitantes en lo que se refiere a los períodos de pago, por lo que el pleno acuerda convocar una segunda subasta en iguales condiciones que la anterior, pero mejorando los plazos de pago a beneficio de los posibles licitadores.

RECLAMACION

Se informa de la reclamación de la Delegación Provincial de Sindicatos sobre cantidades dimanantes de la urbanización de dos grupos de viviendas sindicales, a cargo de la Obra Sindical del Hogar, en La Dehesa, cantidades que ascienden a cerca de 800.000 pesetas.

El informe de la Intervención a este respecto, dice que por la nueva Ley del Suelo quedó derogado el artículo al que se acogía la reclamación citada, y la comisión de Hacienda informa que no procede se haga cargo de esa cantidad el Ayuntamiento, lo que así acuerda el pleno haciendo constar, además, que a su tiempo se donaron gratuitamente los solares y se relevó a los constructores, además, del compromiso de construir un grupo escolar de doce grados en aquella barriada, ya que dicha construcción iba a ser emprendida por el Ayuntamiento de acuerdo con el ministerio de Educación Nacional.

IGLESIA

Se da cuenta de una solicitud del prelado de la diócesis sobre concesión de ayuda económica para la construcción de un templo parroquial en La Albuera, que llevará la denominación de Nuestra Señora del Carmen. El informe de la comisión de Hacienda, que se lee, dice que procede la concesión de unas 50.000 pesetas, con cargo al capítulo de obras del presupuesto de urbanismo, ya que esta construcción se considera de interés para la ciudad y por otra parte, por estar, también, dentro del polígono de urbanismo. El pleno acuerda conceder las 50.000 pesetas, y hace constar que su deseo hubiera sido otorgar mayor cantidad, cosa que no es posible teniendo en cuenta la actual situación económica del Ayuntamiento.

REVISION DE CONSIGNACIONES

En enero pasado se aprobó un presupuesto extraordinario para proceder a realizar las siguientes obras: construcción de 219 viviendas, en una primera fase de las 513 a edificar en La Dehesa; mejora de la red de distribución de agua y ampliación en el cementerio. Visto que la primera de las citadas obras pretende llevarse a efecto por un camino diferente al intentado en un principio, y dado que las otras dos son consideradas de gran interés público, la Alcaldía sometió a la comisión de Hacienda una moción en la que se propone el desglose de estas obras del presupuesto general para las tres, por cuyo motivo había que revisar las consignaciones de ingresos y gastos del presupuesto extraordinario aprobado por causa de esas modificaciones introducidas en el mismo. Así, de ese presupuesto hay que deducir ahora las consignaciones destinadas a las viviendas, por lo que se reduce considerablemente la cifra presupuestaria primitiva, que de unos 34.000.000 queda reducida a 16.054.654 tanto en ingresos como en gastos, cantidad con destino a las obras de renovación de la red de agua y ampliación del cementerio. El informe favorable de la Comisión de Hacienda le hace suyo el pleno, acordándose exponer el presupuesto al público durante quince días.

PROYECTO DE CONTRATO

El pleno aprueba seguidamente el proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local de España para formalización de préstamo por importe de 8.465.641 pesetas, cifra inferior a la anteriormente concertada por ir destinada, de momento, a las obras de la red de agua y cementerio, excluyéndose por ahora las viviendas.

CUENTAS

Por último, se procedió a la aprobación provisional de las cuentas generales del presupuesto ordinario de 1959, del presupuesto especial de Urbanismo y de administración del Patrimonio, del mismo ejercicio.

Gratitud

La Medalla de Oro de la Ciudad que ha concedido el excelentísimo Ayuntamiento a nuestro diario representa para nosotros la más alta distinción a que puede aspirar la labor desarrollada por un periódico, ya que supone, de manera explícita, que esa labor llevada a cabo tenazmente se ha inspirado en un afán de servicio que cristalizó, alguna vez, en el acierto.

Y esta labor sin pausa, inspirada por nuestro inolvidable fundador y maestro, movió siempre nuestra pluma, y siguiendo sus normas, procuramos que la ponderación y la objetividad en el juicio y en la sugerencia y aun en la pasión que muchas veces pusimos pensando en el mejor servicio de los intereses segovianos, siguieran la trayectoria que desde la fundación del periódico procuramos sostener en las columnas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Pero todo esto no alcanzaría la más leve trascendencia si la opinión local no alentara nuestros editoriales. Nuestra labor, en definitiva, se concreta, sencillamente, a permanecer alerta a los latidos de la ciudad y de la provincia, y a exponerlos en estas páginas día tras día, sin desmayo, con el comentario constructivo que nos dicta nuestra entrañable condición segoviana. Y, así, ésta tan alta distinción que la Corporación municipal nos otorga, nos llega a nosotros como intérpretes de una opinión caliente y viva, preocupada por la prosperidad que, por tantos conceptos, merece Segovia y su provincia.

Recibimos, pues, esta Medalla en el sentido de que la Corporación municipal nos la concede como una prueba de afecto y cariño por la colaboración que desde hace sesenta años—que es la fecha de nuestra existencia—venimos prestando a cuantos segovianos y segovianistas dedicaron y dedican, desde el honroso cargo de representantes de la ciudad, su mejor voluntad y su más decidido entusiasmo por la causa a que todos nos hemos entregado.

Y bastan estas líneas para hacer constar nuestra emocionada gratitud al excelentísimo Ayuntamiento, pues cuando la pluma se mueve al dictado de aquel sentimiento, sobran las palabras. No obstante, hemos de expresar, de la misma manera, nuestro agradecimiento a las corporaciones y entidades que fueron parte en el expediente abierto para la concesión de la Medalla. Sin el apoyo de sus benévolos y cariñosos informes, la buena voluntad y el decidido empeño del excelentísimo Ayuntamiento no hubiera podido, ateniéndose al rigor reglamentario, llevar a término esta concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad que tanto nos honra y a tanto nos obliga.

Porque EL ADELANTADO, *que en todo momento y con el más alto espíritu se ha entregado por entero a Segovia, a lo largo de su dilatada vida, se constituyó desde el primer momento de su existencia en esforzado defensor de sus mejores causas. No cabe, en efecto, ignorar su decidida contribución al apostolado católico, difundiendo en sus páginas y por brillantes plumas las enseñanzas de nuestra religión; su constante aportación en pro de una unidad de sentimientos al servicio de la Patria, manifestada de modo especial con ocasión del Movimiento Nacional; la cátedra de galanura y buen decir que entraña su Página Literaria, vivero de futuros valores; la permanente vela en la guarda y conservación de nuestros monumentos y reliquias del pasado; su preocupación por las cuestiones todas afectantes a los ámbitos provincial y local y su orientación mediante el ejercicio de sana crítica sobre los diversos problemas planteados en tales aspectos; la prestación de eficientes y valiosos servicios a la opinión pública a través de sus funciones de orden social y económico mediante la defensa de las justas aspiraciones de la industria, del comercio, de la agricultura, de la ganadería, y, en general, de todas aquellas fuentes de actividad y de trabajo que constituyen el acervo patrimonial de nuestro histórico solar.*

Por todo lo cual, y con la satisfacción interior firmemente acusada del que se propone realizar una obra de justicia para someter a vuestra consideración un deseo que la excelentísima Corporación viene de antiguo sintiendo, y que ha entendido es momento de darle adecuada y efectiva realidad; considerando al propio tiempo que difícilmente pueda presentarse concesión como la presente en que la justificación se ofrezca más acabada y perfecta, el teniente de alcalde instructor que suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento el otorgamiento al entrañable diario local EL ADELANTADO DE SEGOVIA *de la Medalla de la Ciudad en su categoría de Oro, máximo galardón que puede conceder, en reconocimiento de los relevantes servicios prestados a Segovia y de los más altos rendidos a España, como homenaje debido al mismo y en memoria de su ilustre fundador, honrándose asimismo en proponer que aquélla, de merecer esta propuesta la aprobación pertinente, sea impuesta en la persona de su actual director, don Luis Cano Lozano, hijo y continuador magnífico de la obra por aquél iniciada.*

La Excma. Corporación Municipal, no obstante, resolverá lo más procedente.

Casas Consistoriales de Segovia, a dieciséis de julio de mil novecientos sesenta.

Sesión secreta

Acabada la sesión pública, el pleno municipal se reunió en sesión secreta para tratar del asunto relacionado con el expediente seguido sobre concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a «El Adelantado de Segovia». Acabada esta sesión, se hizo público el resultado de la votación secreta que, por unanimidad, aprobó la concesión propuesta al pleno por el teniente de alcalde señor García de la Barga instructor del expediente de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a «El Adelantado de Segovia».

La propuesta de referencia dice lo siguiente:

El teniente de alcalde que suscribe, designado juez instructor del expediente sumario que preceptúa el artículo 3.º del Reglamento aprobado para la concesión de la Medalla de la Ciudad, en cuanto al incoado a virtud de acuerdo del Pleno Consistorial con vista, en su caso, al otorgamiento de aquel galardón al diario local EL ADELANTADO DE SEGOVIA, *ha conocido de los informes recabados y que al efecto fueron emitidos por el excelentísimo y reverendísimo Sr. obispo de la diócesis; excelentísimos señores gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar y presidente de la excelentísima Diputación Provincial; ilustrísimos señores delegados provinciales de la Vivienda y de Trabajo; director del Instituto Nacional de Enseñanza Media; delegado provincial de Sindicatos; presidentes de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, de Comercio e Industria y Sindical Agraria, así como por el señor director de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, de todos los cuales se deducen méritos de tan extraordinaria relevancia que sobradamente justifican la concesión de la distinción y recompensa de que se trata, a quienes por su significada y constante actuación en todos los órdenes, se hicieran acreedores, como en el presente caso, a la estimación y agradecimiento de la ciudad, representada por su Ayuntamiento.*

Y así es de destacar que EL ADELANTADO DE SEGOVIA, *desde su fundación en 1901 por la vigorosa y acusada personalidad del excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda (q. e. p. d.), se ha constituído en algo tan consustancial de la vida segoviana que, como acertadamente se recoge en las informaciones previas justificativas, la historia de Segovia en el presente siglo no podría escribirse con la necesaria autoridad, sin consultar la colección del prestigioso diario, reflejo fidedigno de la vida local y provincial y en la que alienta y palpita el alma entera de nuestra castellana tierra.*

Doña Carmen Polo visitó ayer Santa María de Nieva

En la tarde de ayer, la esposa del Caudillo visitó la villa de Santa María la Real de Nieva, donde admiró la iglesia y claustro de la magnífica iglesia parroquial, en la que se venera la imagen de la Virgen de la Soterraña, Patrona de la villa.

La ilustre dama pasó más de una hora contemplando todos los detalles que decoran el templo

Las auoridades de la villa acudieron a cumplimentarla, y el vecindario en pleno, al advertir la presencia de doña Carmen Polo de Franco, la hizo objeto de muestras de afecto y respeto.

Baterías **TUDOR**
Servicio oficial
Accesorios «La Unión»

LOS REGALOS DE LA JUNTA DE AYUDA AL PRODUCTOR

En la C. N. S., ante el notario de esta capital don Alfonso Martínez Almeida, se ha efectuado el sorteo de los regalos que la Junta de Ayuda al Productor ha hecho a sus favorecedores, resultando premiados los siguientes números:

Primer premio, número 3.320.
Segundo premio, número 2.928.
Tercer premio, número 18.880.

Máquinas de afeitar Philips legítimas
Venta al por mayor con factura legal
Galerías
Santa Columba

M.C.D. 2022

Información Local

GRAN TRIUNFO DE JOSECHU PEREZ DE MENDOZA EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Le fueron concedidas las dos orejas

Se ha celebrado una novillada en Alcázar de San Juan, con ganado de Morales, que resultó bueno.

Actuó en ella el joven rejoneador Josechu Pérez de Mendoza, que hizo una magnífica exhibición de monta y toreo a la jineta, matando con acierto, por lo que le fueron concedidas las dos orejas y dio una vuelta al ruedo.

En lidia ordinaria, Curro Montes, saludos y oreja y vuelta; Pepe Osuna, dos orejas y oreja y vuelta; Efraín Girón, dos orejas y rabo, y dos orejas.

NOTICIARIO JUVENIL

Invitación a los filatélicos juveniles

Dentro de los actos conmemorativos del centenario de la muerte de don Enrique el Navegante, la Mocidade Portuguesa ha organizado una exposición filatélica juvenil, que se celebrará en octubre, en Lisboa.

Con tal motivo, dicha Organización Juvenil portuguesa y la Delegación Nacional de Juventudes invitan a los coleccionistas juveniles de España a colaborar individualmente en dos grupos, uno con tema fijo y otro de tema libre.

Los jóvenes coleccionistas pueden solicitar cuanta información precisen a la Delegación Nacional de Juventudes, Marqués del Riscal, 16, Madrid (4) y al Secretariado de Información de la Mocidade Portuguesa, en Lisboa.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 678,3 mm.
Temperatura máxima: 28,2°.

En la mañana de oy

Presión atmosférica: 680,4 mm.
Dirección del viento: Calma.
Temperatura mínima: 10,5°.

El amigo de su colada, Jabón en Polvo o en virutas BLANCOL

COOPERATIVA DE TRANSFORMACION DE ACHICORIA EN LASTRAS DE CUELLAR

Se publica en el «Boletín Oficial del Estado» una orden por la que se inscriben en el Registro oficial de Cooperativas a varias de ellas pertenecientes a diversas provincias. Entre la relación que se cita figura la Cooperativa Agrícola de Transformación de la Achicoria «Sagrado Corazón de Jesús», de Lastras de Cuéllar.

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Emilio-Enrique Collazo López, hijo de Emilio y Modesta-Felisa-Dolores; María-Francisca Escudero y Bocos, hija de Julio y María del Carmen.

Defunción: Nieves Bellver y Urbieta, de 65 años.

HASTA LOS GALLOS PONEN CON
AVIOLINA

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Madrugada» (3-R). 86 m.
«Amor fingido» (3-R). 105 m.
«Un hombre tiene que morir», (1). 90 minutos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Ramiro Ledesma, 3.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 19.—Premiado con 250 pesetas, número 514. Con 25 pesetas, los terminados en 14.

En las Oficinas de Correos puede usted consultar todo lo relativo a la división de Madrid y Barcelona en distritos postales. En Segovia llame al teléfono 1598

Donativos recibidos para la Campaña de la Junta de Ayuda al Productor

Suma anterior, 46.000 pesetas.

Sindicato del Combustible

José González Marina, 10; Carbones Martín, 25; José Soriano García, 10; Ignacio García Martín, 50; Pedro Soldado Rico, 10; Segundo Fernández Rascón, 15; Damián Tapias Aceves, 10; Antonio Martín Hernanz, 25; Simeón Vázquez, 50; Emilio García, 50; Pedro Herranz Hernández, 25.

Sindicato del Metal

Viuda de Santos García, 15; La Gafita de Oro, 25; Luis Castaño Sanz, 5; Juan Misis Calaza, 25; Vicente Soteras, 25; Alejandro Duque, 25; Pedro Llorente Jorge, 50; un donante, 10; Cíclope Radio, 25; Gregorio Horcajo, 25; Teresa Cantalejo, 15; Martín Sierra Galindo, 25; Esteban Hernández, 25; Luis García, 10; Pedro Antonio Bravo, 50; García y San Frutos S. L., 25; Alberto González, 25; Alejo Aznar, 25; hermanos Arribas S. L., 50; talleres San Frutos, 15; Neófito Segovia, 10; Alejandro Pastor Martín, 50; talleres Benito Fernández Vega S. L., 100.

Sindicato de Industrias Químicas

Lorenzo Cubillo, 10; Dionisio Gómez, 10; Defensa Antigás S. A., 50; Tomás Valesco Perlado, 150; Teófilo Mateos Rueda, 50; Pedro Herranz Fernández, 50; Eladio de Andrés Serrano, 50; García Segovia S. A., 50.

Sindicato de la Piel

Daniel Heredero Aparicio, 60; Juan Sáez Sanz, 50; J. A. Rueda S. A., 200; Hijo de Valentín Rueda S. A., 250; Mariano Bartolomé Llorente, 25.

Sindicato de Alimentación

Claudio Moreno y Compañía, 200; Isaac Blanco de Diego, 25; Patrocinio Casado, 50; Pascual Hermanos S. L., 200; Ochoa S. L., 200; Petra Santana, 25; Molinos Eresma S. L., 25; Sotero Holgueras, 100; Saturnino Molinero, 100.

Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica

Cristóbal Sanz Zamarro, 50; Santiago Sanz de la Calle, 50; Pedro de Frutos Hernando, 25; Ramón de Andrés, 50; Felipe Santa Teresa, 50; Eugenio Pertierra, 35; Construcciones Arsenio, 35; Primo Montes Galache, 50; Felipe Barroso Barroso, 50; Rafael Torres González, 200; Julián López Parras, 50; Moisés López Gómez, 300; Mariano Alonso de Frutos, 50; Optica Moderna, 25; Sucesor de A. Martín, 200; Jacinto García Herrero, 25; Herederos de Ochoa, 50; Francisco de Francisco, 35; Emilio de Francisco, 35.

Sindicato de la Madera y Corcho

Modesto Fraile, 25. Andrés Mínguez Garrido, 100; Anatolio Pérez Jorge, 25; Mauricio Encinas Morales, 25; Emeterio Criado de Lucas, 50; unos productores, 30; Felipe Suárez, 50; Baldopark, 125; un productor, 5; señores Hijos de E. Heredero, 25; Unión Maderera, 50; Enrique Sanz y Sanz, 10; Mariano Ortega, 25; Manuel Gómez Aparicio, 100; unos productores, 25; Faustino Lázaro, 25; María Esteban, 50; Pedro Herranz Fernández, 50; Mariano García Segovia, 75; Cooperativa Industrial San José, 50; Mariano López Gómez, 50; Mariano García de Andrés, 50; Lorenzo Salcedo Luengo, 50; Domingo Santamaría Muñoz, 25; Alfredo Arahuetes Domingo, 5.

Suma y sigue, 51.330 pesetas.

51 años, 16 matrimonios

Los Angeles, 20.—Nina Aver, de 51 años de edad, que ha contraído dieciséis veces matrimonio, ha decidido abandonar las gestiones de divorcio que realizaba para anular su matrimonio con Gabriel Avery, su último marido, de cuarenta y nueve años de edad, con quien contrajo matrimonio en 1957, para divorciarse más tarde y volver a casarse después.

En marzo inició de nuevo gestiones para divorciarse de él, pero "en vista de que aún le amo"—según ha declarado—decidió mantener los lazos que les unen.—Efe.

137 navíos y 70 aviones cuenta la nueva Armada de Alemania Occidental

Bremen (Alemania occidental), 20. La nueva Armada de Alemania occidental tiene cientó treinta y siete navíos de guerra, entre ellos siete fragatas y seis destructores, según se ha anunciado hoy oficialmente. Se añade que la Armada continuará aumentando y que pronto contará con trescientos cincuenta buques.

La Aviación naval dispone de setenta aviones.

Jabón en Polvo BLANCOL dá resultados sorprendentes

Notas de la Región

ZAMORA: Documentales cinematográficos de la ciudad
AVILA: En Arévalo hacen mucho ruido
LEON: Inauguración de los V Cursos de Verano

BURGOS

Se prepara la «Semana Misional que promete resultar muy brillante. Esta «Semana» que comenzará el 5 de agosto para terminar el 12 estará dedicada al segundo Concilio Ecuménico Vaticano. L'Osservatore Romano» se ha hecho eco de esta XIII Semana de Orientación Misionera.

AVILA

El vecindario de Arévalo ha protestado por medio de corresponsal en «El diario de Avila», de los «insoportables ruidos» que producen los vehículos motorizados, sobre todo los de los tractores que transitan a todas las horas del día y de la noche.

VALLADOLID

Los organizadores de los conciertos veraniegos, en el patio de San Gregorio, visto el éxito obtenido por el primero de ellos, anuncian otro para el sábado próximo a cargo del notable guitarrista cubano Ramón Ybarra.

ZAMORA

Como consecuencia de que el documental cinematográfico realizado sobre la ciudad ha resultado de doble duración que la medida para este tipo de reportajes, y en vista de la belleza con que se ha resuelto, se ha desdoblado en dos. Sus realizadores han sido tres jóvenes zamoranos, Viloria, Rodríguez Moralejo y Zúñiga.

LEON

Mañana, día 21, dará comienzo en León el V Curso de Verano para extranjeros.

En la inauguración se oficiará solemnemente misa en la iglesia de San Claudio y un importante acto académico en el paraninfo de la Facultad de Veterinaria, actos a los que asistirán las primeras autoridades leonesas.

La lección inaugural del Curso correrá a cargo en el presente año del Ilmo. señor don Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa y catedrático de Filosofía de la Universidad de Valencia.

LOS TRENES DEL FUTURO CORRERAN A 800 KILOMETROS POR HORA

No tendrán ruedas y se desplazarán por los raíles sobre una capa de aire

Nueva York. (Crónica especial de ICE, por Jesús Hidalgo).—La técnica de los cohetes espaciales se ha empezado a incorporar con prometedora eficacia a los vehículos terrestres. Unos pocos años más y la rueda habrá quedado tan anticuada como la navegación a vela. Los coches, los trenes, las motocicletas, se desplazarán a ras de tierra a velocidades fantásticas, flotando sobre una capa de aire, que les dará estabilidad y amortiguación.

EL TREN SIN RUEDAS

El primer prototipo de uno de estos futuros trenes sin ruedas, capaz de alcanzar 800 kilómetros por hora, de acuerdo con las previsiones de los técnicos, acaba de ser presentado en esta localidad ante centenares de personas, despertando una curiosa expectación.

El prototipo es un pequeño vehículo monoplaza, que se desliza a gran velocidad por una línea férrea como podría hacerlo un tren, con la única diferencia de que en su deslizamiento no emplea ruedas, ni se produce fricción alguna. El vehículo flota a muy pocos centímetros de los raíles sobre una capa de aire comprimido y se encuentra movido por un motor a reacción.

VELOCIDADES ANALOGAS A LA DEL AVION

Un portavoz de la Ford Motor Company ha informado a este corresponsal que la ventaja de este nuevo tipo de vehículos, a los que se conoce con el nombre de «Levacar», se encuentra en que, al eliminar las ruedas, la resistencia de fricción queda reducida a un mínimo, con lo que pueden alcanzar velocidades análogas a las del avión.

El mecanismo, por otra parte, del «Levacar» es sumamente sencillo, de acuerdo con el portavoz de la compañía constructora. En el prototipo presentado al público neoyorquino, el aire necesario para que flote sobre los railes, procede de un compresor Worthington y la energía para que avance de un pequeño motor a reacción.

LA MAYOR APLICACION, EN EL FERROCARRIL

Según parece, la mayor aplicación de esta nueva técnica de desplazamientos terrestres será el ferrocarril, y ello por dos razones poderosas: la primera la velocidad, y la segunda la rapidez de maniobra.

Para desplazarse a velocidades de 800 kilómetros por hora, hay que estar muy seguro de que el horizonte se encuentra totalmente despejado y uno no se va a encontrar con peatones, bicicletas o carros. Por otra parte, al carecer de ruedas es obvio que su maniobra de dirección quedaría sumamente simplificada, si el desplazamiento se hace sobre raíles.

EN LOS AUTOMOVILES

En la demostración del prototipo, el portavoz de la Ford señaló que la eliminación de las ruedas de los automóviles, sustituyéndolas por flotación neumática, tendrá innumerables ventajas, incluída la de no notarse apenas los baches de las carreteras.

La velocidad de los automóviles «Levacar» será de alrededor de 300 kilómetros por hora.

La muerte esperaba

Huídos del Congo, perecen en accidente de carretera

Lieja, 20.—Un martrimonio belga que huyó del Congo, ha resultado muerto en un accidente de carretera, cuando los dos esposos se dirigían desde el aeródromo nacional de Bruselas a su casa, próxima en Lieja.

Con el matrimonio murió también la señora Lucie Mathieu-Bryland, quien voluntariamente se prestó a trasladarlos desde el aeródromo a su residencia. El vehículo en que viajaban patinó sobre la carretera y chocó contra un camión.—Efe.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE

SUBASTA DE OBRAS

En el «Boletín Oficial del Estado» número 157 de fecha 1 de los corrientes y en el de esta provincia número 78 de 29 de junio último, aparece publicado el anuncio de subasta para contratar las obras a ejecutar en primera etapa del proyecto de saneamiento al pueblo de Aguilafuente.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 27 del presente mes a la una de la tarde.

Pliego de condiciones y proyectos, de manfiesto en la Secretaría Municipal los días laborables de diez a dos.

Aguilafuente, 16 de julio de 1960. El alcalde, **Tomás González**.—El secretario, **Luciano Santos**.

CROMADOS SEGOVIA
Muebles de tubo de acero
Escultor Marinas, 10. T.º 3797
SEGOVIA

Sillas y coches, para niños
VEDETTE
Los más bellos modelos
GALERIAS Sta. COLUMBA

Cosechadoras Autopropulsadas
MASSEY-FERGUSON
Siega-Trilla-Ensaca
Agencia: AGRO-Maquinaria Agrícola
Corpus. 8. Segovia. T.º 23-53

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	Omnibus automotor 1.051	Tranvía 3.001	Tranvía 3.003	Tranvía 3.005	Tranvía 3.007	Rápido 11	Tranvía 3.009	Omnibus automotor 1.053	Rápido Taf 53	Tranvía 3.011	Omnibus 1.011	Tranvía 3.013	Expreso 215	Tranvía 3.017	Omnibus automotor 1.055	Tranvía 3.019	Correo expreso 23
Madrid, salida	.....	6,50	7,35	8,40	9,10	10,00	10,35	.....	13,10	13,45	.....	14,50	19,20	19,35	.....	21,45	22,30
Villalba, llegada	.....	7,32	8,18	9,23	9,52	10,41	11,18	.....	13,52	14,28	.....	15,23	20,01	20,19	.....	22,39	23,11
Cercedilla	.....	8,07	8,55	9,57	10,26	11,03	11,51	.....	.....	15,00	.....	16,07	.....	21,03	.....	23,08	.....
Gudillos	.....	8,21	9,11	10,12	10,39	.....	12,04	.....	.....	15,15	Diario	16,20	.....	21,18	Diario	23,22	.....
San Rafael	Diario	8,26	9,17	10,16	10,44	.....	12,09	.....	.....	15,20		16,25	.....	21,22		23,25	.....
El Espinar		8,36	9,26	10,22	10,50	.....	12,15	Diario	.....	15,27		16,32	20,44	21,30		23,32	.....
Otero de Herreros		8,47	9,37	10,32	11,01	.....	12,26		.....	15,38		16,43	.....	21,42		23,42	.....
Ortigosa del Monte	.....	8,55	9,44	10,40	11,08	.....	12,33		.....	15,45		16,50	.....	21,49		23,49	.....
La Losa	.....	9,04	9,49	10,44	11,14	.....	12,40		.....	15,51		16,56	.....	21,53		23,54	.....
SEGOVIA llegada	.....	**9,15**	**10,00**	**10,55**	**11,25**	**11,50**	**12,51**		**15,00**	**16,02**		**17,07**	**21,16**	**22,05**		**0,05**	**0,25**
salida	**6,00**	.....	.....	**10,59**	.....	**12,00**	**13,00**	**13,25**	**15,03**	**16,10**	**17,40**	.....	**21,24**	.....	**23,05**	.....	**0,35**
Hontanares, llegada	6,17			11,14	.....	.....	13,15	13,42	.....	16,25	17,58	.....	.....	.....	23,22	.....	.....
Ahusín	6,27	Domingos y festivos del 12-6 al 2 del 10 inclusive	Domingos y festivos del 12-6 al 2 del 10 inclusive	.....	Domingos y festivos del 12-6 al 2 del 10 inclusive	Lunes, miércoles y viernes del 1-7 al 4-10	.....	13,51	.....		18,07	.....	.....	.....	23,31	.....	.....
Yanguas	6,37			.....			.....	14,00	.....		18,16	.....	.....	.....	23,40	.....	.....
Armuña	6,48			.....			.....	14,09	.....		18,25	.....	.....	.....	23,49	.....	.....
Ortigosa de Pestaño	6,58			Diario			.....	14,18	Diario, excepto domingos	Diario	18,33	Diario	Diario	Diario	23,58	Diario	Diario
Nava de la Asunción	7,19			.....			.....	14,34			18,40				0,14		
Coca	7,32			.....			.....	14,45			18,58				0,26		
Ciruelos de Coca	7,39			.....			.....	14,52			19,06				0,32		
Fuente de Santa Cruz	7,45			.....			.....	14,57			19,17				0,37		
Fuente Olmedo	7,52			.....			.....	15,03			19,25				0,43		
Olmedo de Adaja	8,00			.....			.....	15,10			19,34				0,50		
Medina, llegada	8,30			.....		13,37	.....	15,40	16,26		20,00		23,08		1,20		2,11
Valladolid	.....			.....		14,18	.....	.....	16,57								3,09
Santander	.....			.....		19,45	.....	.....	21,30								8,45
Gijón	.....			.....		21,25	.....	.....	23,45								
Zamora	.....			.....			.....						1,30				
Orense	.....			.....			.....						6,25				
Vigo	.....			.....			.....						9,30				

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	Omnibus Automotor 1.056	Tranvía 3.002	Correo expreso 24	Tranvía 3.004	Expreso 216	Omnibus 1.012	Tranvía 3.006	Omnibus automotor 1.052	Tranvía 3.008	Tranvía 3.010	Rápido 12	Tranvía 3.012	Rápido Taf 54	Tranvía 3.014	Omnibus automotor 1.054
Vigo	.....	.....	.....	.....	19,15	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Diario del 12-6 al 2 del 10 inclusive, desde Segovia, y los domingos y festivos desde Hontanares	.....
Orense	.....	.....	.....	.....	22,30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		.....
Zamora	.....	.....	.....	.....	3,40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		.....
Gijón	Diario	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8,25	.....	11,15		.....
Santander		.....	22,20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	9,50	.....	13,45		.....
Valladolid, salida	.....	.....	3,53	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15,44	.....	18,19		.....
Medina, salida	3,25	.....	4,33	.....	6,00	6,15	.....	9,20	.....	.....	16,26	.....	18,51		20,40
Olmedo de Adaja	3,54	.....	.....	.....	.....	6,41	.....	9,49	.....	.....	.....	.....	Diario, excepto los domingos		21,09
Fuente Olmedo	4,02	.....	.....	.....	.....	6,50	.....	9,57	.....	.....	.....	.....			21,17
Fuente de Santa Cruz	4,08	.....	.....	.....	.....	6,57	.....	10,03	.....	.....	.....	.....			21,23
Ciruelos de Coca	4,13	Diario	Diario	Diario	Diario	7,03	Diario	10,08	Diario	Diario	Martes, jueves y sábados, del 2-7 al 4-10	Diario			21,28
Coca	4,19					7,10		10,14							21,34
Nava de la Asunción	4,30					7,21		10,25							21,45
Ortigosa de Pestaño	4,47	.....	.....	.....	.....	7,40	.....	10,41	.....	.....		.....			22,01
Armuña	4,58	.....	.....	.....	.....	7,52	.....	10,51	.....	.....		.....			22,16
Yanguas	5,08	.....	.....	.....	.....	8,03	.....	11,00	.....	.....		.....			22,25
Ahusín	5,19	.....	.....	.....	.....	8,12	.....	11,09	.....	.....		.....			22,34
Hontanares	5,27	.....	6,14	.....	7,31	8,21	.....	11,17	11,40	13,50	17,57	18,56		20,55	22,42
SEGOVIA llegada	**5,45**	.....	**6,40**	.....	**7,55**	**8,42**	.....	**11,35**	**11,55**	**14,05**	**18,14**	**19,11**	**20,10**	**21,10**	**23,00**
salida	.....	**6,00**	**6,50**	**7,25**	**8,03**	.....	**8,50**	.....	**12,27**	**14,10**	**18,20**	**19,18**	**20,12**	**21,17**	.....
La Losa, llegada	.....	6,13	.....	7,37	.....	.....	9,03	.....	12,41	14,23	.....	19,31	.....	21,29	.....
Ortigosa del Monte	.....	6,18	.....	7,42	.....	.....	9,08	.....	12,46	14,29	.....	19,36	.....	21,34	.....
Otero de Herreros	.....	6,26	.....	7,50	.....	.....	9,15	.....	12,54	14,42	.....	19,44	.....	21,43	.....
El Espinar	.....	6,37	.....	8,01	.....	Diario	9,27	Diario	13,06	14,53	.....	19,57	20,42	21,54	Diario
San Rafael	.....	6,43	.....	8,06	.....		9,33		13,12	14,58	.....	20,03	.....	22,00	
Gudillos	.....	6,47	.....	8,10	.....		9,38		13,16	15,02	.....	20,07	.....	22,04	
Cercedilla	.....	7,02	.....	8,25	.....	.....	9,56	.....	13,32	15,09	19,10	20,26	.....	22,20	.....
Villalba	.....	7,33	8,06	8,56	9,16	.....	10,31	.....	14,10	15,53	19,31	21,01	21,23	22,52	.....
Madrid	.....	8,17	8,50	9,40	10,00	.....	11,15	.....	14,54	16,37	20,15	21,45	22,05	23,36	.....

TRENES DESCENDENTES.—El tren 1.051 enlaza en Medina del Campo con el tren 1.004, semidirecto de Valladolid a Avila, que para en todas las estaciones hasta la capital abulense, a la cual llega a las 11,15. Este mismo tren enlaza en Medina con el ómnibus 1.005, que sale de la citada estación a las 9,15 y llega a Valladolid a las 10,15. También enlaza el citado 1.051 con el 1.807 que sale de Medina a las 9,10 y llega a Salamanca a las 11,01.

El tren 1.011 enlaza en Medina con el semidirecto 1.003 que, procedente de Avila, llega a Valladolid a las 21,25. Este mismo tren 1.011, enlaza también en Medina con el tren ómnibus 1.201, que tiene su llegada a Zamora a las 23,00 y con el 1.865 (martes, jueves, sábados y domingos), que sale de Medina a las 20,30 para llegar a Salamanca a las 22,20.

TRENES ASCENDENTES.—El tren automotor 1.052 enlaza en Medina con el tren 1.806, que procedente de Salamanca llega a Medina a las 8,52; este tren circula entre Salamanca y Medina los martes, jueves, sábados y domingos. También enlaza el citado automotor con el tren 1.202 que, procedente de Zamora, llega a Medina a las 8,55 de la mañana, y con el tren 1.004 que, procedente de Valladolid, llega a Medina a las 8,52, con destino a Avila.

El tren automotor 1.054, que sale de Medina a las 20,40, enlaza con el tren 1.006, que llega a Medina procedente de Valladolid, a las 20,15. Este mismo automotor 1.054, también enlaza en Medina con el tren 1.808 que, procedente de Salamanca, llega a Medina a las 20,10, y con el tren 1.003 que, procedente de Avila, tiene su llegada a Medina a las 20,20.

DIAS FESTIVOS.—Se consideran días festivos, a efectos de circulación de trenes, los siguientes: En julio, el 25, Santiago Apóstol. En agosto, el 15, la Asunción de la Virgen. En octubre, el 12, fiesta de la Hispanidad. En noviembre, el 1, Todos los Santos. En diciembre, el 8, la Inmaculada; el 25, Navidad.

M.C.D. 2022

SEPA Vd. perder el tiempo

ADIVINANZA

Número 118:

En un cuartito oscurito
duermen cinco pobrecitos.

(Solución al número 117: el trompo.)

FELICES

Dice Noel-Noel: "No es verdad que el dinero dé la felicidad. Un hombre con diez millones de libras esterlinas no se puede considerar más feliz que el que tiene solo nueve millones."

Lo mismo, pero hablando en pesetas, lo había dicho Julio Camba.

CRUCIGRAMA 2.216. Por J. P. B.

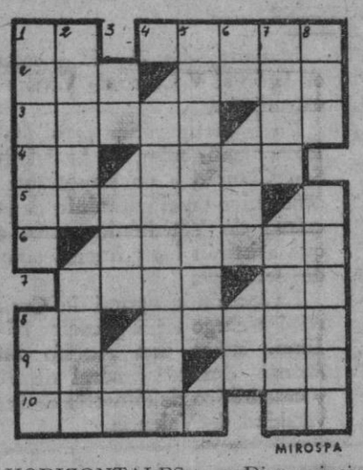

HORIZONTALES: 1. Dios egipcio. Denuncia.—2. Letra griega. Licor.—3. Servir. Artículo.—4. Verbo. Plaza para diversiones públicas.—5. Cierta pasta de harina para hacer sopa.—6. Bestia. 7. Ala desplumada.—Letra griega.—8. Prefijo inseparable. Partes del cuerpo. 9. Señal de cariño amoroso. Niñera.—10. Pez marino parecido al arenque. Desinencia verbal.

VERTICALES: 1. Examina. Ciudad del Japón.—2. Sujetaré.—Primera víctima de este mundo.—3. Símbolo químico. Desgracia. Freno vocal del burro. 4. Curas párrocos.—5. Nombre femenino.—6. Artículo. Personificación de los Estados Unidos. Símbolo del sodio. 7. Lugar para guardar granos. Arrima. 8. Tuesto. Allanar.

Solución al crucigrama número 2.215

HORIZONTALES: 1. Ca. Apaga. 2.—Ate. Amor.—3. Sinos. Ta.—4. An. Capa.—5. Rebaja.—6. Arenal.—7. Amir. Ve.—8. Al. Notas.—9. Cara. Aro.—10. Usase. As.

VERTICALES: 1. Casara. Acu. 2. Atine. Alas.—3. En Ban. Ra.—4. Ocarinas.—5. Pasajero.—6. aM. Pan. Ta.—7. Gata. Avara.—8. Ara. Ilesos.

MOTO

El padre está sinceramente indignado por la conducta del hijo, muchacho entre los veinte y los veinticinco años.

—Vamos a ver, hijo; ¿es cierto que tienes una novia en el campo, a diez kilómetros de aquí?

—Sí, papá.

—Bien. ¿Escierto que tienes aquí mismo otra novia?

—Pues... sí, papá.

—Veo que no me habían engañado. Entonces también será cierto que tienes otra novia en un pueblecito de la costa.

—Sí, papa; también es cierto.

—Pero... ¿cómo puedes hacer eso, hijo mío?

—¡Ah! Pues resulta bastante fácil con la moto.

¿DONDE ESTA EL ASIA?

Alcibiades dijo en una ocasión, con aire de orgullo, ante su maestro Sócrates las haciendas que tenía en las cercanías de Atenas. Entonces el filósofo sacó un gran mapa: —¿Muéstrame dónde está Asia? Entonces Alcibiades mostró un gran continente. Bien. Y ahora, ¿dónde está Grecia? También se la mostró, pero ¡qué trozo de tierra más pequeño en comparación de Asia! ¿Y dónde está en Grecia el Peloponeso? Alcibiades casi no lo encontró en el mapa, de pequeño que era. Y, ¿dónde Atica? Esta vez sólo pudo el discípulo señalar un puntito. Bien; y ahora—dijo Sócrates—enséñeme dónde está su gran finca del Atica. Esta vez, Alcibiades apenas supo que contestar, por haber entendido perfectamente la lección de su maestro.

MARK TWAIN

Cuando Mark Twain era todavía desconocido como escritor y trabajaba en San Francisco, encontró un día en la calle a un acreedor que le apostrofó furioso:

—No sólo no me devuelve el dinero que me debe, sino que tiene la desvergüenza de no contestar a la primera carta que le escribí reclamándole la deuda. Y lleva usted su cara dura hasta dejar también sin respuesta mi segunda carta, a pesar de que le incluía los sellos para el franqueo.

—Precisamente por eso, señor—replicó inmediatamente Mark Twain—no me atrevía a enviarle a expensas suyas una mala noticia.

BLANCOL es... más jabón

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

FRABENT COCINAS A GAS BUTANO
15 por 100 menos consumo que cualquier otra marca
CASA SOLERA Corpus, 7

—¡Sólo faltaba eso, ahora llueve!

La sonrisa embellece su rostro ATALAYA
F. Ladreda, 6
Un reloj MASAGO realza su personalidad

Trilladoras
LAGARTO
FLOSAN-OSCA
LEON-DOGA
Diversos tamaños
TRILLOS LAGARTO Y LEON
MOTORES para AVENTADORAS
Román Sacristán
San Francisco, 23 Teléfonos 23-47 y 31-36

Hoy empieza la retirada de Leopoldville de las tropas de Bélgica

(Viene de la página 6)

nuación de su presencia en el Congo obligaría a Rusia a «sacar las conclusiones apropiades en orden a su propia conducta».

RUSIA PRETENDE EL CONFUSIONISMO EN EL CONGO

Washington, 19.—El portavoz del Departamento de Estado ha dicho que la petición soviética respecto a la retirada de 20 soldados norteamericanos de Leopoldville «es simplemente un nuevo esfuerzo de confundir la cuestión».

El citado portavoz, Lincoln White, puso de relieve que los escasos soldados norteamericanos que se encuentran en la capital congoleña tienen como única misión la de ayudar en la descarga de los envíos de ayuda y en el aterrizaje y despegue de los aviones norteamericanos que están llevando fuerzas de la O. N. U. de diversas nacionalidades, al Congo.

La protesta soviética trata únicamente de ensombrecer, según White, el cooperador y efectivo esfuerzo hecho por numerosos países para prestar ayuda al Gobierno del Congo y su pueblo.

BELGICA PEDIRA EL EMBARGO DE ARMAS PARA EL CONGO

Bruselas, 19.—El ministro belga de Asuntos Exteriores, Pierre Wigny, ha manifestado hoy que su país solicitará un «embargo de armas» para el Congo en la reunión de mañana del Consejo de Seguridad de la O. N. U. Dirigiéndose a un grupo de periodistas antes de entrar en la sala de sesiones donde estaba reunido el Gobierno, Wigny añadió: «Vamos a pedir un embargo para que suspendan todos los envíos de armas al Congo.»

Refiriéndose al buque polaco que llavaba armas para el Congo, dijo: «No vamos a permitir que ese barco llegue al Congo con su cargamento. Y esto es por lo que he pedido al secretario general de la O. N. U., que adopte las medidas oportunas para impedir su llegada».

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES BELGA CULPA DE LA CRISIS CONGOLESA A KASAVUBU Y LUMUMBA

Bruselas, 19.—El ministro belga de Asuntos Exteriores, Wigny, ha dicho en el Senedo que la crisis en el Congo fue causada por un «un diabólico y premeditado plan encaminado a debilitar la fuerza pública y desorganizar el nuevo Estado».

Agregó que el jefe del Estado, Kasavubu, y el primer ministro, Lumumba, son directamente responsables por la caótica situación en el Congo y agregó que no solamente Bélgica, sino también el pueblo congolés, han sido víctimas de estas «auténticas maquinaciones».

«Cuando hablo de premeditación empleo la palabra exacta», dijo el ministro, añadiendo que esto estaba probado por la presencia de un barco cargado con armas en el estuario del río Congo desde hace varios días.

Aplaudido por todo el Senado, Wigny también dijo «que era deber y derecho del Gobierno actuar debidamente ante los desesperados llamamientos de nuestros compatriotas en peligro».

ELECCION de «Miss Turismo», en Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 19.—Ha sido elegida «Miss Turismo» la señorita Isabel Villamuela, de Madrid, pero con residencia en esta isla.

El segundo premio ha sido otorgado a la señorita inglesa Doris Pearson, de 21 años, natural de Newcastle. La señorita Pearson pasa unos días en Mallorca, como consecuencia de haber ganado otro concurso de belleza celebrado en Gran Bretaña y cuyo premio consistía en un viaje pagado y estancia gratis por dos semanas en Mallorca.—Cifra.

Mr. Lodge aboga por el ingreso de España en la N. A. T. O.

(Viene de la página 6)

de libras, mientras que otras compras principales, tales como productos químicos y minerales, acusaron un aumento general.

Cerca de la mitad de las exportaciones británicas a España consistieron en envíos de maquinaria por un total de cinco millones este año, frente a 5,1 millones en 1959. Las manufacturas de hierro y acero subieron acusadamente: desde 0,8 millones a 1,4 millones de libras, en tanto que los productos químicos acusaron un ligero aumento, desde 1,5 a 1,7 millones de libras.

POSIBLE CANONIZACION DEL PRIMER SANTO AFRICANO DE COLOR

La Congregación de Ritos examina los expedientes de tres siervos de Dios españoles

Ciudad del Vaticano, 20.—Los miembros de la Sagrada Congregación de Ritos han discutido hoy la posibilidad de proclamar el primer santo africano de color en la persona de Carlo Lwanga, martirizado y ejecutado por sus creencias religiosas el 15 de noviembre de 1885, por el rey negro Nuanga, de Uganda.

Lwanga fue muerto junto con otros católicos africanos por negarse a renunciar a su fe católica.

El Papa Benedicto XV praclamó al mártir de Uganda «beato» en 1920, y pasteriormente, el Santo Padre Pío XII designó a Lwanga protector de la Acción Católica en Africa.

Hoy, la Sagrada Congegación de Ritos ha discutido la «introducción» de la causa de canonización, aunque no se ha anunciado la decisión adoptada.

La Congregación de Ritos estudia varios expedientes de canonización

Ciudad del Vaticano, 19.—En el Palacio Apostólico Vaticano se ha reunido la Congegación de Ritos Ordinarios, cuyos componentes, cardenales y prelados, han discutido los procesos de canonización de los siervos de Dios Jorge María Martiniano, de Italia, y Ruperto Meyer, alemán.

La misma Congregación de Ritos ha tratado de las causas de canonización de Carlos Luanza y de Juan Matías, este último español, perteneciente a la Orden de Predicadores. Juan Matías nació en la Ribera, hijo de padres muy humildes, y se dedicó a guardar ganado, entregándose asiduamente a la oración. Emigró a América muy joven y en Lima ingresó como hermano lego en la Orden de Predicadores. Su vida de penitencia como dominico fue muy dura, y una intensa labor de apostolado le hizo ser un perfecto religioso, que causó la admiración de todos.

La Congegación de Ritos Ordinarios ha examinado también la relación conciliar de teólogos, en la cual figuran el siervo de Dios Andrés Manjón y Manjón, sacerdote español, creador de las Escuelas del Ave María, y el Padre Pedro Poveda Castroverde.

El Padre Manjón nació el 30 de noviembre de 1846 e ingresó en el Seminario de Burgos en 1861. En 1868 pasó a Valladolid donde se doctoró en Derecho Civil. Entre 1873 y 1878 enseñó en las Universidades de Valladolid, Salamanca y Santiago de Compostela.

Fue ungido sacerdote en 1875 y se dedicó especialmente a la educación de la infancia, fundando numerosas escuelas hoy conocidas con el nombre de escuelas del Ave María. Murió en Granada el 10 de julio de 1923 Ponente del proceso canónico el cardenal Cicognani, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

El Padre Poveda nació en Linares (Jaén), en 1874 y celebró su primera misa en 1897. Fundó la Institución Teresiana, que Su Santidad Pío XI aprobó en 1924, y murió asesinado por los rojos en julio de 1936 en Madrid. También es ponente de su proceso el cardenal Cicognani y revelador, don Juan Sánchez Sánchez, del Pontificio Colegio Español de Roma.

La O. N. U. aplaza la discusión de la queja cubana contra los EE. UU.

Hasta que informe la O. E. A

Nueva York, 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado aplazar la discusión de la queja cubana contra Estados Unidos «hasta que se reciba un informe de la Organización de Estados Americanos». La resolución en este sentido, que había sido presentada por Argentina y Ecuador, fue votada favorablemente por todos los miembros del Consejo de Seguridad, con la excepción de la Unión Soviética y Polonia, que se abstuvieron.

Hispano Olivetti, S. A.

Máquinas de escribir, sumar y calcular. Concesionario exclusivo de venta en esta provincia, Alberto González Gómez.

Pone en conocimiento de Ayuntamientos, otras entidades y usuarios particulares en la provincia, de que personas desaprensivas haciéndose pasar por mecánicos, ofrecen sus servicios en nuestro nombre, motivo por el que se les ruega, exijan documentación que lo acredite.

Pago de indemnizaciones por cargas familiares a trabajadores españoles en Francia

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Canje de cartas por el que se fija el importe para el pago en España de indemnizaciones por cargas familiares a los trabajadores asalariados españoles ocupados en Francia, relativo al acuerdo de 27 de junio de 1957, firmado en París el 11 de abril de 1960.

Educación Nacional.—Resolución sobre opción de materias en el bachillerato superior en el curso preuniversitario. Otra por la que se aclara el apartado tercero de la de 13 de junio último, que aprobaba las instrucciones para la celebración del examen final del bachillerato laboral elemental de modalidad administrativa.

Comunidad de Villa y Tierra de Coca

Se saca a Concurso-subasta la ejecución de las obras de ampliación, reforma y acondicionamiento de la Casa de Villa y Tierra, bajo el tipo de tasación de TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS CON VEINTIUN CENTIMOS, a la baja, con sujeción a los pliegos, proyectos y demás dócumentos que pueden examinarse en la Secretaría de esta Comunidad, durante los días hábiles y horas de oficina.

Los licitadores presentarán dos pliegos cerrados: Uno que se subtitulará «Referencia», y otro «Oferta económica», y que se admitirán en dicha Secretaría hasta las trece horas del día 27 de los corrientes.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa de Villa y Tierra, a las doce horas del próximo día 28 del actual, y el de las «Ofertas económicas» el día y hora que oportunamente será anunciado.

Para garantías o condiciones especiales de los contratistas y demás detalles, véase anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 79, correspondiente al día 1.º del mes en curso.

Coca, 12 de julio de 1960.—El Alcalde-presidente, Fernando Sanz.

¡TRACTORES!
"BYELARUS"
Venta libre
Motor Diesel de 45 HP. Cuatro cilindros. Elevador hidráulico tres puntos y dos elevadores laterales.
Dado el convenio comercial, solamente cuesta 225.048 pesetas sobre Bilbao.
Robusto ● Económico ● Maniobrable
¡HAGA RAPIDAMENTE SU PEDIDO!
ENTREGA INMEDIATA
Dentro de breves días dispondremos de tractores en depósito para efectuar con más rapidez las entregas.
DISTRIBUIDOR:
Román Sacristán Montes
SAN FRANCISCO, 23. TELEFONOS 23-47, 31-36

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

JESUS H. CANO
Médico oculista
Médico forense y oftalmólogo del Estado por oposición
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Fernández Ladreda, 12, Segovia
Teléfonos 3869 y 2713

EMILIO COLLAZO DE AIZPURU
Radiólogo
Radiodiagnóstico. Electroterapia. Rayos ultravioleta. Playa artificial. Onda corta. Ultrasonidos. Rayos infrarrojos.—Consulta diaria de 12,30 a 2,30 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 38-67. Segovia

A. MARTI ABAD
Pulmón-Corazón Rayos X
Aparato de Electrocardiografía
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Escuderos, número 6, 2.º—Tel. 29-38
Segovia

CARLOS DE LA FUENTE
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»
Consulta diaria. Avenida Fernández Ladreda, 12.—Telf. 13-71

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Viernes, sólo de 11 a 12
Teléfs. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41 Segovia

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-25
Segovia

DR. LUIS PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños. Rayos X
Consulta diaria: De 12 a 2
Plaza de San Martín, 4. Telf. 16-64

MANUEL FERNANDEZ CUARTERO
Diplomado en Cirugía General y Ortopédica
Del Hospital Militar
Consulta diaria: de 12 a 2
Calle de la Parra, número 2 (hotel). Teléfono 2178. Segovia.

M. NIÑO - DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves. Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista. 57. Telf. 264119

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos.
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

GABRIEL SANZ DELGADO
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Teléfonos: Consulta 2811 Domicilio 3566

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Muerte y Vida, 2, 2.º Segovia

JULIO HERRERO GARCIA
Médico estomatólogo
Enfermedades de boca y dientes
Rayos X. Clínica dental
Avenida Fernández Ladreda, 14, 1.º
Consulta diaria (excepto los martes)
Telf. 32-40

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria: 12 a 2 y 6 a 8. Avenida Fdez. Ladreda, 2 (Azoguejo). Tel. 1465

PRACTICANTES Y COMADRONAS

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria: De 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1915

M.C.D. 2022

La Olimpíada cumple ahora su 2.736 aniversario

Los Juegos Olímpicos se restablecieron en 1896 y se interrumpieron durante las dos grandes guerras

Los Juegos Olímpicos cumplen en 1960 sus 2.736 años. Efectivamente: el atleta Corebo de Elide colocó en su cabeza la primera corona olímpica en el año 776 antes de Cristo. En el verano de aquel año, Ifino, rey de Elide, quiso que se realizaran los primeros certámenes, que, siguiendo un ciclo cuadrienal, se repitieron 292 veces entre los declives del monte Cronio y las riberas del río Alfeo, hasta su supresión, que fue decretada por Teodosio, ante la perentoria petición de Ambrosio, en el año 393 después de Cristo. Se celebraron los Juegos, en principio, para festejar la «tregua sagrada» estipulada por Licurgo, rey de Esparta.

Cada cuatro años, en primavera, los heraldos anunciaban a todas las ciudades que, en el plenilunio del estío, se celebrarían los Juegos. Estos duraban cinco días, el primero y último de los cuales estaban destinados a las ceremonias y los ritos; el segundo, a las competiciones de los jóvenes menores de dieciocho años; el tercero, a las carreras hípicas y a las competiciones de los atletas adultos, a las carreras de velocidad en el estío—unos 192 metros—, de medio fondo, de resistencia, a la lucha, el pugilato, el pancracio—mixto de lucha y pugilato—; el cuarto se destinaba a las competiciones hípicas y al pentatlon—carrera de velocidad, salto de longitud, venablo y lucha.

Los Juegos fueron primero locales, volviéndose luego peloponésicos, helénicos, panhelénicos y, por fin, con la conquista romana, universales. La gloria para los atletas era tal, que no rehusaron ceñir la corona olímpica Felipe II de Macedonia, Tiberio y Nerón. Este último participó en los juegos de la 211 Olimpíada en la carrera de coches arrastrados por cinco troncos de caballos, en el hipódromo romano. Y Nerón estuvo a punto de morir, de perder un imperio, por ganar una corona de laurel, porque los caballos, enloquecidos, rompieron las riendas y el emperador fue arrojado violentamente sobre la arena. Fue el preludio de la muerte que sobrevino al tirano poco después.

Trescientos treinta años después terminaron los Juegos. Pero, después de doce siglos, arqueólogos pacientes trajeron a la luz del sol los miembros marmóreos de Olimpia, amorosamente custodiados en el tiempo por la madre tierra, y antes de que pasara otro siglo renacieron los Juegos por la voluntad del barón de Coubertin, para renovar el culto a los ideales de Olimpia.

La primera Olimpíada moderna celebró el rito de su solemne inauguración en Atenas el 25 de marzo de 1896. Los Juegos se repitieron, en París, en 1900; en St. Louis, en 1904; en Londres, en 1908; en Estocolmo, en 1912. La primera guerra mundial impidió los Juegos de la Olimpíada en 1916. Aquella «tregua sagrada» que obligaba a los griegos a deponer las armas, que convertía a los soldados en atletas, no tuvo valor para los ultracivilizados hombres del ultracivilizado siglo XX. La cultura del avión y la cocina eléctrica se arrastraba a los pies de los caballos del hipódromo olímpico.

El segundo ciclo de competiciones olímpicas se celebró entre las dos guerras, en Amberes en 1920, en París en 1924, en Amsterdam en 1928, en Los Angeles en 1932 y en Berlín en 1936. Luego, la civilización se decidió por el tanque, el lanzallamas y la bomba atómica, en lugar de competir noblemente en el estadio, obligados por un juramento deportivo, y la segunda guerra mundial no permitió que se celebrasen los Juegos de 1940, ni los de 1944. La de Londres, en 1948, no fue más que una improvisación; pero los de Helsinki, en 1952, y los de Melbourne, en 1956, demostraron, con el continuo progreso de los resultados técnicos, con el número cada vez mayor de participantes y con el interés de todo el mundo, que la Olimpíada se había convertido en una de las mayores satisfacciones de la vida moderna.

Cierto que los Juegos modernos no tienen, como en aquella Grecia precristiana, la virtud de interrumpir las guerras. Sin embargo, en sus certámenes, que atraen a los estadios a lo mejor de la juventud, se determina una atmósfera de comprensión y solidaridad entre los pueblos, que pone un rayo de luz en el porvenir de la angustiada humanidad.

José María CALLE

La selección española de fútbol, en Buenos Aires

Buenos Aires, 19.—Se encuentra en esta capital la selección española de fútbol, que el domingo próximo jugará contra el equipo nacional argentino.

Los jugadores españoles visitaron hoy el estadio del Club River Plate para examinar el estado del terreno. Se quejaron de la dureza de la cancha cuando jugaron en 1954, pero en esta ocasión encontraron el terreno en mejores condiciones, ya que durante todo el mes ha llovido intensamente.

Momentos antes de la llegada del equipo español el director técnico de la selección argentina, Guillermo Stábile, presentó su renuncia ante el Consejo técnico de la Asociación de Fútbol. Stábile funda su dimisión en razones personales y privadas, pero en los últimos tiempos fue muy criticado por la forma en que actuó el equipo argentino y las críticas arreciaron a raíz de la pobrísima actuación del equipo la semana anterior en Río de Janeiro, cuando la selección brasileña le derrotó fácilmente por cinco goles a uno. Se estima, sin embargo, que Stábile quedará al frente de la selección hasta después del partido del domingo próximo.—Alfil.

***

Barcelona, 19.—Quince millones trescientas mil pesetas de beneficio tuvo el Club de Fútbol Barcelona durante la pasada temporada, según se declara en una información que publica el periódico «Solidaridad Nacional».

ATLETISMO

Caracas, 19.—Atendiendo a las buenas marcas que han logrado españoles y lusitanos en diversas competiciones europeas, el delegado de Venezuela en la especialidad de atletismo gestionará la participación de ambos equipos en el Torneo interamericano que ha de celebrarse el mes de octubre próximo en Santiago de Chile.

***

Potsdam, 19.—Siegfried Valentin, de Alemania oriental, ha establecido el récord mundial de los 1.000 metros, al cubrir la distancia en 2 minutos 10 segundos 7 décimas, durante una reunión de atletismo celebrada en esta ciudad.

El récord anterior estaba en poder de Dan Waern, de Suecia, desde el pasado año, con 2-17-8.—Alfil.

BLANCOL saluda a las amas de casa

Al Congreso Eucarístico Internacional de Munich

Visitando Francia, Suiza, Alemania, Austria, Italia e importantes capitales españolas.

Peregrinación Diocesana en colaboración con Viajes Internacional Expreso.

Del 2 al 12 de agosto

VIAJES INTERNACIONAL EXPRESO

Plaza del Carmen (fuente Monumento). Teléfonos: 22-60 y 31-35

Un cuarto de estar...

donde estar a gusto...

Con la satisfacción de haber realizado una buena compra.

Esto es lo que le ofrecemos mejorando cual quier oferta.

Dormitorios. Tresillos. Lámparas.

Muebles Colón

Fabricación propia

Colón, 5 (frente Hacienda)

Muere en accidente de automóvil la madre de M.ª de los Angeles Morales

El padre y la hermana resultaron gravemente heridos

Murcia, 10.—La familia de la célebre cantante española María de los Angeles Morales ha sufrido en la tarde de hoy un grave accidente automovilístico en las proximidades del pueblo de Totana, resultando muerta su madre, doña Natividad Alvarez Rodríguez; grave su padre, don Pedro Morales Blaya, y muy grave su hermana, Petrita Morales, y heridas menos graves las sirvientas Juana Bullido de Alba y Mariana Fuentes Prieto.

Los señores de Morales residen en Madrid, calle de Aguilar, 13, y se dirigían en un turismo, conducido por el propio señor Morales Blaya, al puerto de Mazarrón, para pasar sus vacaciones estivales. El suceso ocurrió en la confluencia de la carretera de Totana con la de Mazarrón. El turismo sufrió un fortísimo golpe de costado del camión A-8028, conducido por Francisco Poveda Torres, en el que transportaba una carga de 10.000 kilos de mármol, procedente de la provincia de Almería. El camión arrastró al turismo varios metros, quedando al fin detenidos ambos vehículos por un terraplén próximo.

En el hospital de Totana fueron asistidos de primera intención los heridos, falleciendo la Madre de María de los Angeles Morales, poco después. Las restantes víctimas fueron trasladadas a un sanatorio de Murcia. El conductor quedó detenido a disposición de la autoridad judicial.

Se da la circunstancia de que la familia Morales, y en lugar próximo al de hoy, sufrió hace unos años otro accidente automovilístico cuando se dirigían al mismo lugar.

Han muerto dos de los heridos por la explosión en una fábrica de conservas en Cillero

Lugo, 19.—Dos heridos en el accidente ocurrido ayer en Cillero como consecuencia de la explosión de una caldera en la fábrica de conservas, y que en unión de otro, habían sido internados en una clínica de Lugo, han muerto esta mañana cuando eran trasladados en ambulancia a Cillero, en vista de la extrema gravedad de su estado, y sin que los médicos pudieran hacer nada por salvarles, debido a las extensas quemaduras que cubrían sus cuerpos.

Estas dos víctimas son: Antonio Manso Gómez, de 27 años de edad, y Vicente Chaves Rodríguez, de 49, ambos, al parecer, obreros de la fábrica siniestrada.

Los restantes heridos, hasta el número de 30, distribuídos en clínicas y hospitales de Cillero, Vivero y Lugo, mejoran notablemente, aunque algunos de ellos se encuentran aún en grave estado.

En principio se estima que la excesiva presión a que estaba sometida la caldera ha sido la causa de la explosión. La fábrica ha quedado materialmente destruída, por lo que las pérdidas son muy importantes.

En señal de duelo se han suspendido todos los festejos que estos días se celebraban en Vivero y parroquias limítrofes con motivo del 18 de julio.

Dos muertos en accidente de automóvil

Las Palmas de Gran Canaria, 19.—El automóvil TF-9458, de los llamados de alquiler sin chófer, conducido por Manuel Santana López y ocupado por cuatro amigos, debido al exceso de velocidad que llevaba, se salió de la carretera, cuando desde el pueblo de Aguimes se dirigía a Las Palmas.

Después de chocar con un árbol, dio varias vueltas de campana, y murieron en el accidente Severino Santana Montes de Oca, de 26 años, y Enrique Díaz Gómez, de la misma edad, este último natural de La Coruña y residenciado en esta ciudad. Los tres ocupantes restantes también resultaron heridos, uno de ellos de pronóstico reservado y dos leves, entre ellos el conductor del vehículo.

Otro accidente de automóvil

Pamplona, 19.—En el kilómetro 5 de la carretera de Pamplona a San Sebastián, el automóvil M-225692, sin que se conozcan las causas, chocó contra un árbol.

Su conductor y propietario, Constantino Manella Pérez, vecino de Oviedo, resultó con heridas gravísimas, de las que falleció en el Hospital provincial, al que fue conducido con toda rapidez.

El coche quedó destrozado, valorándose los daños en 50.000 pesetas.

Minero muerto y otro herido

León, 19.—En una mina de Tremor de Arriba, las piedras lanzadas por una explosión de dinamita alcanzaron a José de Francisco Novoa, de 26 años de edad, que resultó con heridas gravísimas, de las cuales falleció poco después, y a Antonio Duro Corbeiro, de 23 años, con heridas de poca importancia. Ambos son vecinos de Tremor.

Otra explosión se registró también en una mina de Veneros, resultando herido grave Esteban Casado Tabarés, de 67 años.

Descarriló el Lusitania Express

Madrid, 19.—El Lusitania Express ha descarrilado en las proximidades del pueblo de Calera, a unos 15 kilómetros de Talavera. El accidente se debió a la rotura de un juego de bielas de la máquina. No hubo desgracias personales. El hecho ocurrió a las 23,45 horas y el tren ha llegado a Madrid a las 7,05 horas de la mañana.

Una pastora provoca un incendio por venganza

Miranda de Ebro, 19.—Ha sido detenido Victorino Puente-Medina, pastor, que había asestado a Ricardo Durana Durana, labrador, unas puñaladas, dejándole en grave estado. Después del suceso, los familiares del agresor llevaron las ovejas a otro pueblo para evitar que fueran embargadas. El Juzgado las embargó, y en vista de ello, la esposa de Victorino, llamada Milagros Galbarros Medina, de 28 años, también de profesión pastora, se presentó en casa de su antiguo amo, don Julio Barahona Fernández, para protestar contra la decisión de la autoridad. Poco después de abandonar dicha casa se declaró un incendio en un pajar del señor Barahona, que amenazaba propagarse a todo el pueblo. Después de unas horas de trabajo pudo extinguirse el incendio. Interrogada por la Guardia Civil, se confesó autora del hecho, diciendo que lo había realizado como venganza. Los sucesos han ocurrido en el pueblo de Ircio.

Labrador muerto mientras trabajaba

Santander, 19.—En el monte de Udías, el cortador de árboles silvestres, Antonio Bustara, tuvo la desgracia de que le cayera encima una gran rama que le derribó al suelo. Sus compañeros fueron a auxiliarle y vieron que el infeliz había fallecido a consecuencia del terrible golpe recibido en la cabeza.

Fallecen en accidentes distintos dos montañeros españoles

▲ Uno en los Pirineos franceses y otro en los Picos de Europa

Argeles-Gazost (Pirineos franceses), 19.—El cuerpo sin vida del madrileño José Antonio Lario, ha sido recogido en el ventisquero «Glaciar du Pic», por un grupo de alpinistas franceses que componían el equipo de rescate para recoger a dos escaladores madrileños que quedaron ayer presos en el vacío en el pico de Vignemale.

El otro escalador madrileño es Fernando García, quien pudo ser rescatado con vida y trasladado a un hospital en Lourdes. El estado de Fernando García es grave, pero no se teme por su vida.—Efe.

OTRO MONTAÑERO MUERTO EN LOS PICOS DE EUROPA

Santander, 19.—Hoy ha sido el entierro del infortunado montañero Roberto Santamaría Caamaño, de treinta y dos años, que encontró la muerte en los Picos de Europa al caer de una altura de 150 metros. Santamaría, en el momento de producirse el accidente atravesaba una senda, exenta de peligro, acompañado de otro alpinista y de su esposa, muy aficionada a los deportes de montaña. Ante los ojos aterrados de sus acompañantes, Santamaría resbaló y fue a caer al fondo del abismo. La esposa y el otro alpinista se encordaron y descendieron por el barranco hasta llegar donde el desgraciado montañero estaba gravísimamente herido.

Mientras su esposa permanecía junto al moribundo, el otro alpinista hizo una marcha de dos horas para buscar ayuda. Finalmente fue traído a Santander, ingresando cadáver en la Casa de Salud de Valdecilla, donde le fueron apreciadas la fractura del cráneo y del hígado, entre otras muy graves. Roberto Santamaría era miembro del Club Alpino Tajahierro y conocía perfectamente el lugar donde se produjo la tragedia, situado a 2.400 metros de altura.—Alfil.

Iberia
RADIO - TELEVISION
una marca de talla universal

AGENCIA OFICIAL
RUFINER J. Bravo, 30

Granja Pradillo
Pollitas de varias edades
Daoíz, 19. Tel. 1452

255 PLAZAS SIN TITULO. DESDE 16 AÑOS. VARONES Y SEÑORITAS

CIENTO SESENTA plazas de AUXILIARES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y VARIOS MINISTERIOS. Varones y señoritas. SIN TITULO. Edad mínima dieciséis años. Instancias hasta el 5 de agosto. Ingresos sobre 30.000 ptas. anuales. Exámenes en enero o después.

SETENTA plazas de AUXILIARES FEMENINOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. Sólo mujeres. De dieciocho a treinta años. SIN TITULO. Ingresos sobre 28.000 ptas. anuales. Instancias hasta el 29 de julio. Exámenes en enero.

VEINTICINCO plazas para la ESCUELA GENERAL DE POLICIA (Subinspectores de 2.ª clase). Sólo varones. SIN TITULO. De 20 a 35 años. Ingresos anuales sobre 50.000 ptas. Instancias hasta el 9 de Agosto. Exámenes en enero. Para todas estas Oposiciones puede prepararse en su propia casa. Pídanos informes urgentes, acompañando dos pesetas franqueo a «JURISPERICIA». Academia-Editorial. Jardines, 3. MADRID (14). ¡¡¡Con seis meses de estudio, puede resolver espléndidamente su porvenir!!!

LUBE - N. S. U.

presenta la moderna **RENN** 125 c. c.

¡La motocicleta para los que quieren disfrutar de una máquina fina!

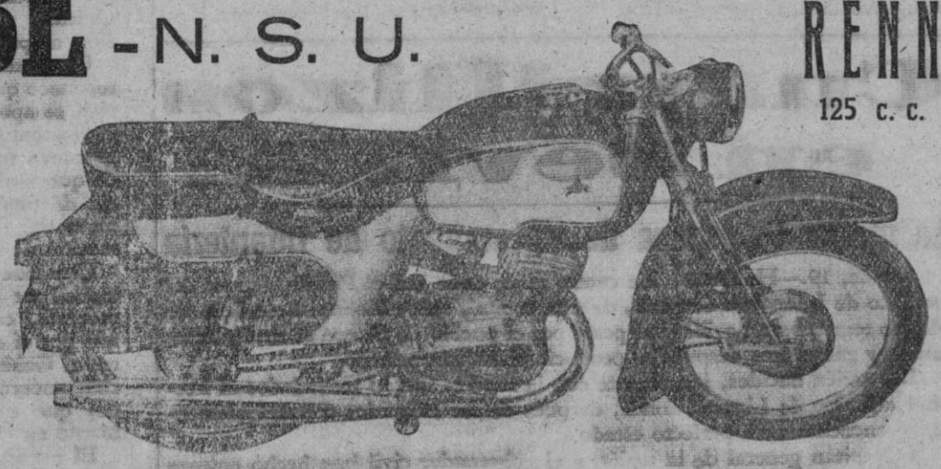

4 velocidades - Velocidad de crucero 90-95 Km. p. h. - Consumo: 3,20 litros por 100 Km.
Capacidad depósito: 16 litros - Carenaje contra barros - Gran presentación

Agencia oficial en Segovia:

Saturnino Rodríguez
Garaje ENSARRA
Plaza de la Rubia, 6 — Teléfono 27-14

LORENZO POZA SANCHO
MAQUINARIA AGRICOLA

TRILLOS "EL LEON"
Trillo adecuado para labranzas medias.
Hace la paja igual que el trillo de ganado.
Puede limpiarse con cualquier aventadora,
No parte el grano.
Muy económico de coste y trabaja con muy poco gasto.

TRILLADORA "FLOSAN"
Máquina extraordinaria.
Varios tamaños.
Aspirador de granzas.
Ruedas de goma o metálicas.
Mandos exteriores.

Carros herbicidas «WEEDCAR»
Arrastrado fácilmente por una caballería. Sus trece boquillas, perfectamente distribuídas, consiguen un recubrimiento perfecto de las plantas.
Modelos especiales para toda clase de cultivos y tratamientos con herbicidas.
Transformable en carro de carga.

SEGADORAS
ATADORAS
AGAVILLADORAS
MOTORES
REMOLQUES
ARADOS PARA TRACTORES

Hemos establecido un departamento de Relaciones Públicas donde atenderemos cuantas consultas e informaciones, presupuestos, etc., se nos pidan

... y siempre las mejores y mayores facilidades de pago
Calle Nueva n.º 1 CUELLAR Teléfono 92 y 55

M.C.D. 2022

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 20 de Julio de 1960

Mr. Lodge aboga por el ingreso de España en la N. A. T. O.

Selwyn Lloyd ha reiterado la firme decisión de su Gobierno de mejorar las relaciones con nuestro país

Los Angeles, 19.—El embajador de los Estados Unidos en Madrid, John Davis Lodge, ha abogado por el ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En un discurso pronunciado con motivo de un almuerzo ofrecido por el Consejo de Asuntos Mundiales de Los Angeles, el embajador Lodge dijo:

«Los españoles tienen merecimientos para ser tratados como iguales en la Otan, una de las más concretas expresiones de la unidad que tenemos que forjar para sobrevivir. La Unión Soviética impone la unidad a sus satélites; nosotros tratamos de forjar una unidad voluntaria y esa unidad es incompleta sin España.»

El embajador agregó que un factor importantísimo para la paz es que los Estados Unidos sepan colaborar con sus amigos; España, afirmó, es amiga de los Estados Unidos y los norteamericanos tienen que tratar de ir de consuno con ella y no pretender juzgarla. Efe.

INTERPELACION A SELWYN LLOYD

Londres, 19.—Un grupo de cinco diputados, representantes de la escasa minoría que se ha opuesto tenazmente a la visita oficial que acaba de realizar el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, interpeló ayer en los Comunes al secretario del Foreign Office, pidiéndole informase sobre el resultado de esta visita.

Selwyn Lloyd aprovechó la ocasión para reiterar una vez más la firme decisión del Gobierno británico de mejorar sus relaciones con España, y dijo que la visita había sido muy útil en este sentido. Subrayó de nuevo el error que constituye la tendencia de inmiscuirse en los asuntos internos de otros países, particularmente en los de un pueblo tan orgulloso como el español, y aseguró que estaba convencido de que el señor Castiella albergaba el sincero deseo de que existiesen relaciones amistosas entre ambos pueblos.

Otros diputalos felicitaron a Selwyn Lloyd por la política que se ha iniciado con respecto a España.

AUMENTO DE LAS VENTAS ESPAÑOLAS EN GRAN BRETAÑA

Londres, 19.—Durante los cinco primeros meses de este año, las importaciones británicas de España han aumentado en gran proporción con respecto al año anterior: desde 13 a 22 millones de libras esterlinas. Las exportaciones han ascendido también, pero ligeramente: de 10 a 11,5 millones de libras. El aumento más apreciable se registró en el capítulo de «frutas y hortalizas», que constituye la mayor importación de la Gran Bretaña, de una sola clase, procedente de España. Las importaciones han ascendido desde 6,5 millones el año pasado a 9,4 millones este año, con adquisiciones de naranjas de 2 a 2,5 millones, respectivamente. Las importaciones de nueces españolas pasaron desde un millón a muy poco menos de 1,5 millones. Las importaciones de vinos permanecieron constantes, y se elevaron a cerca de dos millones

(Continúa en la página 4)

AREILZA, invitado personalmente POR EISENHOWER

Washington, 19.--El presidente Eisenhower invitó ayer al embajador español, don José María de Areilza, que deja su puesto en Washington, a visitarle en la residencia presidencial de verano de Newport, Rhode Island, para despedirse de él. Areilza saldrá hoy de Washington con dirección a Newport, acompañado por el secretario de Estado, Christian Herter.

Los funcionarios diplomáticos norteamericanos han dicho que es una desacostumbrada deferencia, por parte de Eisenhower, invitar a un embajador saliente a una reunión de despedida, particularmente teniendo en cuenta que el presidente está de vacaciones.—Efe.

Incidente antiespañol en La Habana

Se produjo a la salida de una misa organizada con motivo del 18 de Julio

La Habana, 19.—Un acto religioso organizado por la embajada de España en La Habana para conmemorar el aniversario del 18 de julio dió lugar a una refriega entre los que salían de la iglesia, después de asistir a la misa, y los disidentes. La policía hizo varios disparos al aire para restablecer el orden. Algunos disidentes se habían introducido en el templo y fueron expulsados del mismo por agentes de policía, que detuvieron, además, a seis personas. La misa fue oficiada por el arzobispo de La Habana, monseñor Evelio Díaz, y asistió a la misma el nuncio de Su Santidad, monseñor Luis Centos.—Efe.

HOY EMPIEZA LA RETIRADA DE LEOPOLDVILLE DE LAS TROPAS DE BELGICA

El secretario general adjunto de la O. N. U. acepta la responsabilidad por las vidas y bienes belgas en el Congo

Leopoldville, 20.—Bélgica ha accedido a empezar hoy miércoles a retirar sus fuerzas de la zona de Leopoldville y a tener ultimada esa retirada al final del día 23. El acuerdo al efecto ha sido alcanzado entre el embajador de Bélgica, Jean Van Den Bosch, y el secretario general adjunto de la O. N. U., doctor Ralph Bunche, que aceptó la responsabilidad por las vidas y bienes belgas en el Congo, en el momento en que la organización mundial tenga en este país efectivos suficientes.

Hoy empezarán a llegar tropas suecas, que serán seguidas de fuerzas iberoamericanas, birmanas, italianas y canadienses, así como de tropas de otros países africanos independientes.

Según el acuerdo Bunche-Van Den Bosch, las fuerzas de las Naciones Unidas empezarán en breve a hacerse cargo del aeropuerto de Ndjili-Leopoldville, en el que temporalmente permanecerán cuarenta hombres de una unidad belga de transporte y otros cuarenta de una unidad administrativa, con el fin de que atiendan a evacuados y a los aviones de su nacionalidad.

El general Von Horn, jefe de las fuerzas de emergencia de la O. N. U., ha declarado a los periodistas que por lo menos una compañía del Ejército belga ha salido del Congo, retirándose al vecino territorio de fideicomiso de Urundi-Ruanda, administrado por Bélgica.

UN ADVERSARIO DE LUMUMBA ANUNCIA SU PROPOSITO DE DERRIBAR A ESTE

Leopoldville, 19—Albert Kalonji, dirigente de la tribu Baluba, de la provincia de Kasai y del Movimiento Nacional Congolés «auténtico, del que se separó con la mayoría y conservando el mismo nombre Lumumba, es el principal adversario del jefe del Gobierno en el Palramento Central.

Kalonji dijo a los periodistas que se propone derribar al Gobierno Lumumba en la sesión del miércoles y presentarse él mismo como adalid de la cooperación con las Naciones Unidas con la certidumbre de poder formar un Gobierno moderado.

ENERGICA RECLAMACION SOVIETICA

Londres, 19.—Según anuncia Radio Moscú, el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Gromyko, ha formulado al encargado de Negocios de Estados Unidos en aquella capital una «notificación de inmediata salida de Leopoldville y del Congo de veinte oficiales y soldados norteamericanos llegados al aeropuerto de Ndjili, en relación por lo que manifiestan esos oficiales con las conocidas decisiones del Consejo de Seguridad».

Gromyko—agrega la emisora rusa—señaló que el envío de ese grupo militar norteamericano a la capital congoleña es inadmisible y que la conti-

(Continúa en la página 4)

298,7 MILLONES, ingreso en divisas en los últimos tres años

Madrid, 20.—El ingreso de divisas por el turismo ha supuesto en los tres últimos años 298,7 millones de dólares, según datos que publica «Información Comercial Española». En 1957 ingresaron 76,9 millones de dólares; en 1958, 71,8 millones, y en 1959, 150 millones. Se entiende como ingresos directos realizados en el Instituto de Moneda Extranjera por divisas cambiadas para pagos de viaje y estancia en nuestro país. Se considera como realmente impresionante el ingreso del último año, con un fabuloso incremento del 203,1 por 100, al que no han logrado alcanzar ninguna de las partidas que integran los envíos españoles al resto del mundo.

20 MUERTOS en accidente de carretera EN LA INDIA

Rawalpindi (Pakistán), 20.-Veinte personas han resultado muertas al despeñarse por un terraplén un «jeep» y un camión, después de haber chocado entre sí, cuando atravesaban un puente de madera, cerca de Taxila.—Efe.

UN ORGANISMO INTERNACIONAL PARA INVESTIGACION SOBRE SEGURIDAD EN LA CARRETERA

Ha sido recomendado por la O. E. C. E.

Londres, 19.--Los delegados participantes en una reunión celebrada por la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.) han recomendado el establecimiento de un organismo internacional para impulsar las investigaciones sobre seguridad en la carretera, según se ha anunciado en aquella ciudad.

La conferencia, que duró cuatro días, finalizó ayer; han asistido representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Noruega, Holanda, Suecia y Suiza.

Ha sido creado un grupo de expertos, y los delegados sugirieron la celebración de otra reunión dentro de los próximos doce meses, para examinar los avances logrados.—Efe.

La democracia inorgánica, sistema ineficaz

La inauguración del monumento a Calvo Sotelo ha brindado al Caudillo, que presidía el histórico acto, nueva coyuntura para recordar uno de los más dramáticos momentos de nuestra historia contemporánea, sacando la lección derivada de aquella tragedia. Porque, como Franco recordó en su discurso, aquel crimen no fue un accidente político sin conexión con otras causas que lo determinasen.

El régimen que decretó la muerte del protomártir entrañaba asimismo la incapacidad para el Gobierno. Incapacidad, principalmente, por falta de autoridad. Cincuenta y tres crisis parlamentarias en menos de un cuarto de siglo, desde 1900 a 1923. Luego, un breve período de prestigio, lamentablemente malogrado: los siete años de la dictadura del general Primo de Rivera. Más tarde, la República. Todo esto demuestra la necesidad de un contenido político para salvar a la Patria y a los pueblos, y que esa política no puede ser la democracia al estímulo de como ha venido predicándose frecuentemente.

Subrayando estas ideas, el Caudillo se refirió a tres hechos que vienen desarrollándose contemporáneamente a nuestra política nacional. Esos tres hechos abarcan la extensión del mundo, a saber: la interrupción del proceso moderno de evolución política en las naciones, impuesto por los vencedores a los vencidos; la extensión del comunismo, como consecuencia de la victoria facilitada a los soviets, y la independencia de las naciones subdesarrolladas, que todavía necesitan de la tutela de las naciones adultas.

Ninguno de esos tres problemas puede afrontarse con la aplicación de los estilos democráticos, demostrado hasta la saciedad el fracaso e incapacidad del régimen inorgánico, aunque a veces los Gobiernos desplieguen la mejor voluntad en la solución de los problemas.

Estas afirmaciones, virtualmente contenidas en el ideario de Calvo Sotelo, han quedado confirmadas en los veinte años de nuestro Movimiento. España, gracias al empleo de una autoridad basada en el respeto a la personalidad humana y a los intereses comunes a los españoles, lleva casi cinco lustros resolviendo sus problemas al margen de la falsa democracia que Calvo Sotelo denunció.

La Concha de Oro, del Festival de San Sebastián, a «Romeo y Julieta y las tinieblas»

El premio de la O. I. C. C. a una película japonesa

San Sebastián, 19.—El jurado del VIII Festival del Cine de San Sebastián ha emitido el siguiente fallo.

Concha de Oro al mejor largometraje, a la película checoslovaca «Romeo y Julieta y las tinieblas», de Jiri Weiss; Concha de Oro al mejor cortometraje, «ex aequo», «Les maitres sondeurs» (Canadá) y «Fin de un d'sert» (Francia); Concha de Plata al mejor cortomeraje, a la película norteamericana «Fugitivo de sí mismo», de Sidnef Lunet; medción especial para largometraje, «Magliari», de Italia; premio Perla del Cantábrico al largometraje, a «Simitrio», de Méjico; Perla del Cantábrico para cortometraje, a «Estampos guipuzcoanas número dos. Pío Baroja»; premio para mejor interpretación femenina, a la norteamericana Joanne Woodward por su papel en «Fugitivo de sí mismo»; premio a la mejor interpretación masculina, al equipo de actores de la película inglesa «Liga de los caballeros», de Basil Dearden; premio de la Oficina Católica de Cine Internacional, a la japonesa «Piedras del camino»; premio revelación, al actor infantil mejicano Javier Tejeda; premio de la Federación Internacional de Prensa Cinematográfica, a la película italiana «Il rosetto»; premio de la Agrupación de directores y realizadores españoles de cine, a Jiri Wssie, director de la película checa «Romeo y Julieta y las tinieblas».

La entrega de premios se efectuó después de la proyección de la película con que se clausuró el certamen, «Fugitivo de sí mismo».—Cifra.

Una gigantesca loba en las montañas de LUGO

Lugo, 19.—Una brigada de obreros del Patrimonio Forestal del Estado ha visto en los montes de Quiroga, lugar conocido por monte Valonga, a una gigantesca loba que amamantaba a cuatro lobeznos. En principio, la loba hizo frente a todos con sus dientes y sus uñas, pero luego se dio a la fuga, abandonando a las crías. Unos días antes, un campesino dio muerte a un lobo que pesaba noventa kilos, que se supone que formaba pareja con la loba huída.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 19.—El Gobierno Tambroni ha decidido presentar la dimisión a fin de hacer posible la formación de un nuevo Gobierno que tenga el apoyo de cuatro partidos del centro.

Con ello se trata de evitar nuevos disturbios izquierdistas que acusaban al Gobierno de estar apoyado por los neofascistas.

Terminada la reunión del Gabinete, el jefe del Gobierno se dirigió directamente al palacio del Quirinal para presentar la dimisión al presidente Gronchi.

Un comunicado gubernamental reconoce que la «mayoría sobre la cual se apoyaba el Gobierno en el Parlamento no corresponde ya a la nueva situación política» y añade que «se ha revelado la existencia de una nueva mayoría parlamentaria, constituída para la formación de un nuevo Gobierno».

Esta nueva mayoría estará formada por el partido cristianodemócrata, cuyos miembros formarán por sí solos, como hasta ahora, el Gabinete, y los partidos socialdemócrata, liberal y republicano, que apoyarán al nuevo Gobierno en el Parlamento.

El presidente Gronchi se ha negado a aceptar de momento la dimisión y ha pedido al Gobierno Tambroni que continúe desempeñando las tareas necesarias hasta la formación del nuevo Gabinete.

Nueve obreros de una brigada de vías, arrollados y muertos por el tren, cerca de MONTSOLIS

El maquinista no observó señal alguna de obras ni advirtió a los componentes de la brigada

Mataró, 19.—En un accidente ocurrido en la línea férrea de Montsolis resultaron muertos nueve obreros de la brigada de Vías que trabajaban cuando fueron arrollados por un tren.

Una brigada compuesta de once hombres trabajaba en la vía. El tren directo de Barcelona a Mataró, que tiene su salida de la Ciudad Condal a las cuatro y diez de la tarde, los arrolló. El maquinista no observó señal alguna que indicara que había obras en la vía ni vio a los componentes de la brigada, y éstos no advirtieron la presencia del tren.

El accidente ocurrió en el kilómetro 13,170 y el tren fue el eléctrico número 1.127, y la máquina 7.315. Era conducido por Rodrigo Fernández Martín.

En el lugar del suceso se presentó el cura párroco de Collbato, quien prestó los auxilios espirituales a las víctimas, y el Juzgado, que ordenó el levantamiento de los cadáveres, trasladándolos a Mongat. Los heridos fueron atendidos por la Cruz Roja.

La filiación de las víctimas del accidente ocurrido en la vía férrea del apeadero de Montsolis es la siguiente:

Marcos Martínez Ortega, de 50 años, natural de Alamar (Almería), y residente en Mataró; Juan Villanueva Esteban, de 54 años, casado, natural de Teruel y residente en Lavaneras; Antonio Giménez Martínez, de 63 años, casado, residente en Mataró; Manuel Díaz Albarrán, de 38 años, casado, residente en Masnou; Juan Guisasola Estelar, de 35 años, casado, natural de Toledo, residente en Mataró; José Canalejo López, de 27 años, soltero, residente en Mataró; José Berrocal Reyes, de 33 años, natural de Cáceres, casado, residente en Mataró; Diego Gómez Benítez, de 52 años, casado, residente en Mongat, y José Pérez, de 35 años, de Murcia, casado, residente en Badalona.

Libertad de precios y comercio para el cemento

Madrid, 20.—Por una orden del ministerio de Industria, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», se autoriza la libertad de precios, distribución y comercio de los cèmentos de todas clases de producción nacional.

Cuatrillizos en Sevilla

La madre es esposa de un sargento de Infantería

Sevilla, 19.—Ha dado a luz cuatro niños doña Isabel Pineda, esposa del sargento de Infantería de Soria, de esta capital, señor Molina. La señora de Molina regresaba a Sevilla y al pasar por el pueblo de Estepa se sintió indispuesta y momentos después se producía el alumbramiento.

Los recién nacidos, juntamente con la madre, fueron trasladados al hospital «Queipo de Llano», donde, después de ser atendidos convenientemente, se encuentran en perfecto estado.

El capitán general de la región y el gobernador civil han hecho entrega de importantes donativos a los padres.

Los pequeños serán apadrinados, dos por el capitán general y su esposa, y por el coronel del Regimiento de Infantería de Soria y su esposa, los otros dos.—Cifra.

UNA IMPRESION PERFECTA observará usted en todos los trabajos hechos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO

M.C.D. 2022